

ACTA SESION ORDINARIA N° 797

En Talca, a veintidós días del mes de Noviembre del año dos mil veintidós, siendo las 15:50 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Septingentésima Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as), Sres.(as) George Bordachar Sotomayor, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Roberto García Parra, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Giovanna Paredes Castillo, Cecilia Parham Mucarquer, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Igor Villarreal Guajardo y Juan Valdebenito Mancilla. Se encuentra ausente la Consejera Srta. Ivonne Oses, quien está cumpliendo un cometido en la Ciudad de Antofagasta, mandatada por el Consejo, y los Consejeros Sres. Román Pavez y Rafael Ramírez, quienes se encuentran afectados de salud.

La Gobernadora, manifiesta "quiero partir saludando en forma especial al Consejero Rodrigo Hermosilla que hoy está de cumpleaños, deseándole que tenga una feliz vuelta al sol y que se cumplan todos sus deseos. Saludar también en forma especial a la Consejera Cecilia Parham, por estar celebrándose hoy Santa Cecilia, la patrona de la música, le deseo un muy feliz onomástico Consejera. Y saludar a cada uno de los Consejeros(as) Regionales presentes en la sala y a quienes lo hacen vía ZOOM a los Alcaldes que nos acompañan, como es el Alcalde de la Comuna de Rauco, el Alcalde de Colbún y a todos los Dirigentes(as) que nos acompañan. Saludar a Carabineros que se encuentran presentes en la Sala y a don Jorge Navarrete quien viene en representación de la Universidad de Talca, junto a un grupo de alumnos, quienes vienen a presenciar parte del desarrollo de la Sesión, aprovecho de advertirles que es muy largo. Saludar también a la General de Carabineros que ya se incorpora a la Sesión, junto al equipo de Carabineros que nos acompañan. Y saludar por supuesto al equipo del Gobierno Regional del Maule".

"Contarles que la Tabla programada desarrollar en esta jornada, es la



1. OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 796 DE 08-11-2022.
2. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
 - I) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 - a) Análisis y aprobación de mayores recursos para la iniciativa denominada "Conservación CCBB, K-180, KM. 2,61 – KM. 8.61 Y K-190 KM. 1.0 – KM. 4.0, Sagrada Familia", cód. 40032145-0
 - b) Análisis y aprobación de recursos para proyecto "Construcción Sistema APR Colbún Alto-La Guardia, Colbún", cód. 30135625-0.
 - II) COMISION DE PRESUPUESTO
 - a) Análisis y aprobación de propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 11, y los marcos presupuestarios que lo componen.
 - b) Análisis y aprobación de recursos para proyecto circular 33 "Reposición vehículos operativos territoriales VII Zona de Carabineros Maule", cód., 40045407-0 .
 - III) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA
 - a) Análisis y aprobación de mayores recursos para adjudicar ítem vehículos de la iniciativa denominada "Reposición Ambulancias para atención pre hospitalaria de Urgencia, SAMU, SSM", cód. 40033426-0.
 - b) Análisis y aprobación de mayores recursos para adjudicar ítem obras civiles de la iniciativa denominada "Reposición CESFAM comuna de Rauco", código BIP 30.386.572-0.
 - IV) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO
 - V) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL
 - VI) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA
 - VII) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE
 - VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA
 - a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.
- 3) MATERIAS VARIAS.

"Comenzamos entonces, con el primer punto de la Tabla que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 796, de fecha 08.11.2022, para lo cual ofrezco la palabra a quien desee plantear alguna observación".

No habiendo observaciones, la Gobernadora, pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 796, de fecha 08.11.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los



Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Paredes, Parham, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 796, de fecha 08.11.2022.

La Gobernadora, indica "el segundo punto contemplado en la Tabla es el pronunciamiento del Consejo Regional, respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo, para lo cual concedo la palabra al Presidente de la Comisión de Infraestructura y Vivienda, que preside el Consejero Juan Andrés Muñoz, con el objeto de que informe sobre las materias analizadas.

Don Juan Andrés Muñoz, indica "saludarle Gobernadora, me sumo a los saludos que Usted ha expresado, a la General de Carabineros, a los Alcaldes, en especial a Pedro Pablo Muñoz de Colbún, a los alumnos de la Universidad de Talca que están acá, y a todos quienes nos acompañan".

"Contarles que en la reunión de nuestra Comisión teníamos dos temas de Tabla establecidos por la Gobernadora. Contamos con la visita de una comitiva importante del MOP, con el Director Regional de la DOH, el Subdirector de servicios sanitarios rurales, el Director Regional de Planeamiento, ello porque las materias que analizamos son del Ministerio de obras públicas".

"El primero de ellos es la solicitud de aprobación de incremento de recursos para la iniciativa denominada "Conservación CCB B K-180, Km. 2,61 – Km. 8.61 y K-190 Km. 1,0 – Km. 4.0, Sagrada Familia", Código BIP 40.032.145-0, en M\$ 262.876, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 1.546.941, cuyo aumento será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias".

"Este proyecto fue aprobado en la Sesión N° 777, de fecha 22 de Febrero de 2022, por un monto total ambos caminos de M\$ 1.200.000 y fracción, en la licitación la oferta más barata llegó un 20,66% más alta del presupuesto oficial para la ejecución de obras civiles, y por lo tanto se requiere una solicitud adicional M\$ 262.876, claro lo que ha ocurrido en diversas ocasiones, producto de las alzas en los precios, la



inflación, la escasez. Acá se escapa también de la aprobación general del 10% como facultad de la Gobernadora y por lo tanto, con el acta de reevaluación de los primeros días de Noviembre se solicita para poder adjudicar el monto que les señalé".

"Este proyecto estaría dentro del marco del famoso Convenio V, y a propósito de esto, contarles que hicimos la invitación formal al Director de Vialidad para la próxima Sesión, que entiendo debiera ser el Lunes 05 de Diciembre a las 12:00 horas. Como no hay un convenio totalmente tramitado, firmado y no hay una revisión de una reunión de seguimiento del Convenio, lo invitamos entonces para hacer un chequeo de cómo van los caminos en los que se ha avanzado mucho allí y quedan muy pocos, porque han sacado hartos con fondos del FNDR. Por tanto es bueno para todos saber cuál es el grado de avance y cuáles son los caminos que faltan".

"La Comisión aprobó unánimemente, y le solicitamos a Usted Gobernadora lo someta a votación ante el pleno".

Don Roberto García, dice "primero valorar el gran trabajo que realizan los funcionarios del Gobierno Regional, segundo lamentar que no esté presente una vez más el Alcalde de Sagrada Familia Martín Arriagada y como ejemplo señalo al Alcalde Enrique Olivares, que ha estado presente en todas las sesiones, como así también el Alcalde de la Comuna de Vichuquén que es la más lejana de Talca, incluso para pedir un aumento de presupuesto, ha estado presente. El Alcalde de Colbún también siempre presente acá, y requiero que se consigne en el Acta mi molestia porque el Alcalde Martín Arriagada, no esté presente acá cuando se trata de un proyecto tan importante que mejorará la calidad de vida de las personas".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la iniciativa denominada "Conservación CCBK K-180, Km. 2,61 – Km. 8,61 y K-190 Km. 1,0 – Km. 4,0, Sagrada Familia", Código BIP 40.032.145-0, en M\$ 262.876, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 1.546.941, todo lo cual se encuentra en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3102, de fecha 17.11.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Concejales Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla,



Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Paredes, Parham, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa denominada "Conservación CCBB K-180, Km. 2,61 – Km. 8.61 y K-190 Km. 1,0 – Km. 4.0, Sagrada Familia", Código BIP 40.032.145-0, en M\$ 262.876, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 1.546.941, cuyo aumento será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias. Todo lo cual se encuentra en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3102, de fecha 17.11.2022.

La Gobernadora, manifiesta, a continuación el Presidente de la Comisión nos informará sobre el proyecto "Construcción Sistema APR Colbún Alto-La Guardia, Colbún" y quiero aprovechar de saludar al Alcalde de Colbún Pedro Pablo Muñoz, junto a los Dirigentes(as) que le acompañan, como la Sra. Teresa Valdés, Verónica Hernández, don Luis Yáñez y Yolanda Parra".

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "un comentario antes de contarles sobre el proyecto que ahora corresponde. Decir que me sumo absolutamente a lo que ha señalado el Consejero García, independiente de quien sea la Institución o quien sea el Alcalde o el representante de lo que se está aprobando, es de suma relevancia que nosotros mismos también pongamos las cosas en el contexto que corresponde y le demos la importancia que tiene, cualquiera sea el proyecto, todo es importante para los vecinos(as) que reciben la ayuda, es un tema para conversar posteriormente probablemente, pero debiésemos establecer algún tipo de procedimiento general respecto a las aprobaciones, cuando soy yo el interesado de que me aprueben el proyecto lo mínimo que debo hacer es estar presente. Como lo hacen casi todos en general. Ciertamente hay ocasiones de fuerza mayor en que no pueden estar presentes, pero es bueno aclararlo".

"Entonces, el tema siguiente es la solicitud de aprobación de recursos para el proyecto FNDR, correspondiente al Subtítulo 31 para su etapa de ejecución, denominado "Construcción Sistema APR Colbún Alto-La Guardia, Colbún", Código BIP 30135625-0, por el costo total de M\$ 1.385.076, la que será iniciada en el proceso presupuestario año 2022".



“El proyecto, -como breve resumen- consiste en la construcción de un sistema de agua potable para la localidad de Colbún alto-La Guardia, que contempla la habilitación del sondaje existente, un estanque semienterrado de 40 metros cúbicos, una red de distribución de 12.276 metros para abastecer un total de 109 arranques de diámetro ¾ pulgadas. La iniciativa beneficiará a 1.082 personas aproximadamente al año de previsión”.

“Nos explicaba ayer el Director Regional de la DOH que los primeros vecinos que están contemplados son justamente los vecinos del lugar, pero también y tampoco hay que desconocer que en estos sistemas de APR y sectores como los que estamos discutiendo hoy día y otros, como Chovellén, el sector precordillerano de Parral y de Retiro, hay mucho turismo y por tanto esto está considerado con una sobre dimensión para poder absorber eso y que ni los habitantes, la gente que está siempre en el lugar no sufra, sobre todo en el verano cuando llega más gente a las cabañas o a otro tipo de instalaciones y ellos sufrían las consecuencias de quedarse sin agua”.

“En este caso, señalar que hay recursos solicitados para este año, entonces la idea que acá, en plazos la idea es que esto alcance por lo menos a ser licitado este año, la DOH nos decía que con suerte alcanzaban a publicarlo para poder adjudicar o a fines de Diciembre o en Enero eventualmente, pero la ejecución 100% dentro del año 2023, aproximadamente 8/10 meses de ejecución, 2/3 meses de contratación, si es que no hay ningún inconveniente en el camino, en el proceso y como decía recién la Comisión lo aprobó por la unanimidad, y lo dejamos en sus manos para que lo someta a votación, Gobernadora”.

La Gobernadora, manifiesta “efectivamente yo quiero señalar que uno de los pocos convenios que tenemos vigentes es el Convenio con la DOH que dice relación con los APR. Pero también quiero no solamente reforzar lo que hemos hablado con los Consejeros(as) Regionales, sino que también con los Alcaldes que están presentes y con el público en general”.

“Para nosotros uno de los compromisos es lograr que la gente tenga más proyectos de APR, entonces estamos muy disponibles a financiar con nuestros recursos proyectos de mejoramiento y ampliación APR. Eso también para que lo tengan claro los Consejeros(as), tenemos varios proyectos que ya están recomendados para



que los podamos seguir financiando y no veo motivos de que los tengamos que traspasar, si dentro del Convenio están para ser financiados por nosotros. Eso para que quede consignado en el Acta".

Don Pablo Gutiérrez, indica "saludar cariñosamente a cada uno de los Dirigentes(as) que nos acompañan de la localidad de La Guardia, estuvimos reunidos con ellos hace unos días atrás. Nos habíamos reunido hace algunos meses atrás también. Estuvimos en la DOH/MOP, con el Director DOH, también con el Subdirector de Servicios sanitarios, principalmente por este y otro proyecto más que tiene un poco de más de avance, que de la localidad de Los Boldos".

"Algunos Consejeros(as) habían visitado La Guardia, venía un compromiso de que estábamos trabajando, me alegra mucho por la gente del sector, porque estos proyectos, sin duda, dan dignidad a la gente del campo. Mientras en la ciudad no existe esta dificultad, en el campo todavía tenemos muchos sectores en la Región que no tienen agua potable que es un elemento esencial".

"Evidente voy a concurrir y le pido a cada uno de los Consejeros(as) que sé que vamos a contar con la altura de ellos, a contribuir con nuestro voto favorable a esta inversión. 109 familias en principio. Y me decía un profesor de la escuela La Guardia, que él no estaba considerado en ese proyecto original, pero ayer lo despejó bien el DOH, en el sentido que todas las familias van a tener agua potable, así es que estén tranquilos".

"Este es un gran hito histórico para el sector de La Guardia, Los Boldos, que se hizo hace dos Sesiones atrás y Colbún Alto, pero es el inicio, todavía no concluye. Hoy se aprueban los recursos mañana comienza el proceso de licitación y lo más probable que los recursos no van a alcanzar, pero creo que vamos a tener la voluntad suya si es que ello llega a ocurrir Gobernadora, para inyectar los recursos que sean necesarios para que le proyecto, tal como se los dije yo a los vecinos de La Guardia, no termina hasta que Ustedes puedan girar la llave y salga esa agua potable, que es sana y que les corresponde por ser ciudadanos también de esta Región".

"El próximo año estaremos celebrando otro gran hito histórico del Borde Lago, porque este proyecto es el borde del Lago Colbún Machicura. Que son los



primeros 14 caminos que se van a licitar para efectos de pavimentar que es otro anhelo, ya está autorizado, está el diseño terminado y ello va a ser financiado directamente por el Ministerio de Obras Públicas”.

“Le agradezco Gobernadora, por ponerlo en Tabla tan pronto, ya está con el RS otorgado por el Ministerio de Desarrollo Social, e invito a cada uno de los Consejeros(as) a apoyar esta tremenda iniciativa que beneficia a los vecinos(as) de la Comuna de Colbún”.

Don Patricio Ojeda, expresa “saludarle Gobernadora, saludar a cada uno de los Consejeros(as), como así también a las autoridades que nos acompañan y público en general, solo quiero dejar de manifiesto en esta Sesión que para el Consejo Regional del Maule y particularmente para el GORE la política de apoyo rural es clave. A mí me alegra que hoy estas políticas públicas trasciendan más allá de los contextos políticos en los que estemos, o de las autoridades, según su ideología o no, porque en realidad son una política pública que apunta a mejorar la calidad de vida del mundo rural”.

“Estos proyectos de agua potable rural, son proyectos de largo aliento, para quienes no lo saben, desde un estudio de factibilidad hasta estar hoy día evaluando la aprobación para ejecutar esta obra, han pasado muchos años y eso ha involucrado a muchos actores, equipos técnicos, equipos políticos, lo importante es que el CORE sigue promoviendo proyectos para el mundo rural, lo hemos hecho recientemente con la votación en vialidad, lo estamos haciendo ahora con un APR y lo vamos a seguir haciendo en el curso de esta jornada”.

“Eso quiero que quede siempre valorado sobre la mesa, porque creo que hemos dado señales muy concretas de la preocupación que mantenemos, tanto la Gobernadora como este Consejo Regional, en relación a los proyectos que mejoran calidad de vida”.

“Felicitación a los Dirigentes del Sector, felicitación al Alcalde por perseguir estos proyectos con mucha fuerza y animarlos a seguir perseverando por los otros que están todavía en carpetas y que sin duda son proyectos que sin duda que esperamos el corto, mediano o largo plazo estén a favor de las comunidades rurales”.



Don Rodrigo Hermosilla, indica "también saludo a los Alcaldes que están presentes, a mi estimado amigo Jorge Navarrete y su delegación de alumnos, a los Dirigentes de Colbun, del sector de Los Boldos, de La Guardia y Colbún alto que hoy nos acompañan".

"Aunque parezca adulator, pero quiero felicitarla y agradecerle Gobernadora, porque el Estado de Chile, y así lo señalaba el Consejero Ojeda, de alguna manera, tiene una deuda con el mundo rural, hay que poner las cosas en su justa dimensión, aquí hay una deuda de Estado con el mundo rural".

"Esto que nosotros tenemos a diario, que es el agua potable, que la única incomodidad y a veces bastante grande, es cancelar la boleta del agua. Pero damos vuelta la llave y el agua sale y esto no se ve en el mundo rural hoy día, porque a lo mejor hace 10/15 o 20 años atrás era casi normal, pero en el siglo en que estamos no es posible que comunidades que no están tan alejadas, sino que a 10/15 minutos de su capital comunal o que están a ½ hora de la capital provincial y a 01 hora de la capital regional no tengan este elemento vital. Esa es una deuda y lo quiero reiterar, especialmente a los jóvenes que están acá. Es una deuda del Estado, no de un Gobierno determinado, el Estado son todos los Gobiernos y hay una deuda histórica con el mundo rural en materia de caminos también, que lo ha estado señalando el Consejero Gutiérrez".

"De manera que cuando se coloca en Tabla un proyecto de estas características, este Gobierno Regional está contribuyendo a saldar esa deuda y quiero hacer hincapié en esto, porque hoy que está tan desprestigiada la clase política. Hoy que están tan desprestigiados los políticos(as), que somos el último nivel en la encuesta, quiero manifestar que aquí en el Consejo Regional del Maule, hay mujeres y hombres que se dedican a la política y lo hacemos con profundo orgullo y convicción y más nos enorgullece y más convencidos estamos cuando aprobamos proyectos de estas características que como bien lo señalaba el Consejero Ojeda y el Consejero Gutiérrez, ambos de la Provincia de Linares, estamos contribuyendo a mejorar la calidad de vida de nuestra gente. Eso hacemos nosotros desde el Gobierno Regional".



"A esa deuda histórica con el mundo rural, con mucha modestia y humildad, pero con profunda fuerza y convicción los Consejeros(as) Regionales estamos contribuyendo a disminuir aquella brecha y hacer justicia con el mundo rural".

"Concurriré gustoso con mi voto de aprobación".

Don César Muñoz, plantea "saludar a la General de Carabineros, a los Alcaldes, a Jorge Navarrete y sus alumnos, a los vecinos(as) que se encuentran en la Sala y a todos los Consejeros(as) Regionales".

"Solo quiero hacer un poco de historia respecto a este proyecto, nosotros fuimos hace mucho tiempo a visitar la Escuela de La Guardia y en aquella reunión nos dimos cuenta de lo abandonados que estaban en el sector y ahí escuchamos la impresionante exposición respecto a la calidad de la Escuela y nos motivamos a tratar de ayudar. Y nos explicaron que no tenían agua, tampoco un camino y todos los Consejeros Regionales nos comprometimos, no solamente aquellos representan a la provincia de Linares y trabajamos fuerte para que cada uno de estos proyectos se hagan realidad".

"Conversaba también con la Directora del Colegio, y parte importante de la aprobación hoy de este proyecto de APR, es también la construcción del colegio, que está en proceso, por tanto tiene que tener agua, y ahí sin lugar a dudas que los Consejeros(as) que estuvimos en esa oportunidad, en que la Gobernadora actual también participó siendo aún Consejera Regional, entonces ya estábamos comprometidos".

"Quiero resaltar la importancia que tiene el salir a terreno, estar allá y conocer lugares apartados como estos, en que estábamos comprometidos hace mucho tiempo y quiero recordar que ayer que fue 21 de Noviembre los Consejeros(as) Regionales que estamos sentados en esta mesa y quienes participan a través del ZOOM fuimos electos Consejeros(as) Regionales por la ciudadanía a quienes seguiremos representando".



"Felicitó al Alcalde, a la comunidad, a todos aquellos que hacen patria en los sectores rurales, y tendremos que seguir cooperándoles para hacer mejor esta Región".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de recursos para el proyecto FNDR, correspondiente al Subtítulo 31 para su etapa de ejecución, denominado "Construcción Sistema APR Colbún Alto-La Guardia, Colbún", Código BIP 30135625-0, por el costo total de M\$ 1.385.076, la que será iniciada en el proceso presupuestario año 2022, cuya propuesta fue presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3103 de fecha 17.11.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Paredes, Parham, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar el proyecto FNDR, correspondiente al Subtítulo 31 para su etapa de ejecución, que se detalla a continuación y que fue presentado en la propuesta contenida en el Of. Ord. N° 3103, de fecha 17.11.2022:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	ALCANCE	COSTO TOTAL M\$
30135625-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR COLBUN ALTO-LA GUARDIA, COLBUN	LINARES	1.385.076

Don Pedro Pablo Muñoz, Alcalde de la Comuna de Colbún, indica "saludarla con mucho cariño, como siempre estimada Gobernadora, agradecerle por esta instancia, saludar a las Sras. y Sres. Consejeros(as)".

"Lo dijo mi amigo Consejero César Muñoz, y Ustedes lo dijeron en muchas ocasiones, para los Alcaldes es muy difícil de repente levantar proyectos, por la poca capacidad que tenemos de profesionales en los municipios rurales, pero cuando levantamos una iniciativa nos cuesta mucho y es un trabajo mancomunado de la comunidad y de nuestros SECPLAC. Nosotros los Alcaldes damos las directrices, ponemos los recursos, pero en el fondo hay una gran cantidad de gente en el territorio que trabaja para lograr este objetivo".



“Solamente quiero agradecerle a mi equipo, a los Dirigentes(as) que nos acompañan y contarles que este trabajo partió hace más de 13 años y orgulloso de nuevo que partió la primera vez que fui Alcalde en el año 2008, en que hicimos un trabajo pensando en las comunidades rurales, algo que conocemos muy in situ los Alcaldes que somos de comunas como la mía”.

“Por tanto, solo quiero agradecerle Gobernadora por la buena voluntad que ha tenido siempre, agradecerle al Consejero César Muñoz, por darle el vamos a un proyecto tan anhelado por Colbún Alto- La Guardia, Ustedes lo conocen, es uno de los pocos lugares que nos está quedando sin agua potable, el costo era altísimo y hoy ya es una realidad, y este es un trabajo de los Dirigentes(as) y para ellos pido un aplauso siempre, como también para mi equipo de SECPLAC que se han dedicado mucho en algo que hoy día ya es casi una realidad. Muchas gracias Consejeros(as) y como siempre mi admiración Gobernadora hacia a Usted, por lo que está haciendo por la Región del Maule”.

La Gobernadora, agradece las palabras del Alcalde de Colbún.

Don Juan Andrés Muñoz, continúa “en puntos varios de la Comisión, la Consejera Paredes solicitó oficiar a la Municipalidad de Molina, para requerir un informe respecto de los avances del proyecto de Alcantarillado del Sector Casa Blanca de Molina, realizamos una reunión de nuestra Comisión hace un tiempo atrás, al respecto y uno de los compromisos de la Municipalidad fue ir informando de los avances. Por eso se solicita oficiar”.

“Recordarles que se debe invitar al Director de Vialidad para la reunión de nuestra Comisión para el Lunes 05 de Diciembre, a las 12:00 horas, a fin de revisar el estado en que se encuentran los caminos dentro del convenio V”.

La Gobernadora, concede la palabra a la Consejera Cecilia Parham, que preside la Comisión de Presupuesto, para que entregue el informe.



Doña Cecilia Parham, dice "saludarle Gobernadora, saludar a los Cosnejeros(as), a la General de Carabineros Berta Robles, a los Alcaldes que nos acompañan junto a sus Dirigentes(as), a los profesionales del GORE".

"Contarles que en la reunión del día de ayer, teníamos como invitados a la General Berta Robles, a la Tte. de Carabineros Marcia Cid y la Jefa DIPIR y el Jefe DIT del GORE, Elena Fuica y Nelson Salgado".

"Hubo dos temas de Tabla, el primero de ellos fue la solicitud de aprobación de la siguiente iniciativa FNDR Circular 33, Subtítulo 29 para etapa de ejecución y que será iniciada en el proceso presupuestario año 2022:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	ALCANCE	COSTO TOTAL M\$
40045407-0	REPOSICION VEHÍCULOS OPERATIVOS TERRITORIALES VII ZONA DE CARABINEROS MAULE	REGIONAL DEL MAULE	4.924.673

"Consiste en la reposición de 122 vehículos operativos territoriales a nivel regional, que se encuentran dados de baja o en proceso de la misma entre los años 2017/2022, que no se han repuesto".

"La General Robles señala que no se establece un lugar donde se va a entregar estos vehículos, porque la semana pasada se habían entregado 44 vehículos con recursos sectoriales del presupuesto de Carabineros, entonces el sistema que está usando la Institución es por demanda de necesidades y demanda de recurso humano".

"La General nos explicó también, porque estábamos preocupados nosotros por el destino de cada uno de estos vehículos, nos comenta que a todos los destacamentos de carabineros operativos, ya sea retenes, comisarías o tenencias, les llegará uno de estos 122 vehículos, por tanto ningún cuartel quedará sin vehículo. Son 105 cuarteles operativos y los vehículos que quedan, serán destinados por cuadrante, para que se pueda atender todo el territorio en que se observe más vulnerabilidad, y donde demande más cada destacamento".

"Para todos nosotros la aprobación de estos vehículos es de suma importancia y también de gran aporte a nuestros Carabineros de la Región, especialmente al personal que se desempeña en los sectores rurales".



"La Comisión aprobó en forma unánime y le solicitamos a Usted Gobernadora ponerlo en votación del pleno".

La Gobernadora, agrega "gracias Presidenta de la Comisión, solo añadir que esto viene a cumplir uno de los compromisos que habíamos planteado al Consejo, en que no solamente se estaba realizando el proyecto del helicóptero, sino que también el proyecto de los 122 vehículos que se van a distribuir en los distintos cuarteles y retenes de la Región del Maule".

"Agradecer el esfuerzo que ha hecho Carabineros e indicar que hace unos días atrás, Carabineros dependiendo del Ministerio del Interior, distribuyó varios vehículos a distintos puntos de la Región, donde quiero recalcar que esos vehículos que se entregaron en la semana anterior, no eran con recursos del GORE, sino que con recursos del Ministerio del Interior. Entonces agradecer la disponibilidad de Carabineros, porque en su momento como llegaban los vehículos más rápido nosotros le pedimos gestionar a la General vehículos para Nuevo Amanecer de Linares, para la Comuna de Empedrado, entre otras a las que también les fueron entregados".

"Sabemos que no se entregó en la Comuna de Rauco y teniendo al Alcalde de esa Comuna Enrique Olivares, decir que él me encargó también solicitar. Contarle entonces que está pendiente y presente Alcalde. Misma situación ocurrió con la Comuna de Vichuquén, dentro de lo que se nos ha manifestado".

Don Juan Andrés Muñoz, expone "ayer nos quedó muy claro que se va a entregar un vehículo por cuartel, y nosotros como somos territoriales nos gustaba que el vehículo dijera "tenencia y nombre, o retén y nombre", pero la verdad es que para Carabineros es más fácil que sean en general y los puedan mover de acuerdo a sus necesidades y se entiende. Y el compromiso importante es que está destinado un vehículo por cada destacamento, retén, tenencia o comisaría".

"No obstante, le quiero pedir Gobernadora que quede muy claro acá, es que esto es extra de los vehículos que aún no llegan de las aprobaciones que hemos hecho anteriormente. Y que nos aprovechara de contar en qué etapa o estado está el proyecto anterior, es decir de hace 2 a 3 años atrás más o menos, que quedó a



medias, en que se entregó la mitad de los vehículos, el proveedor no cumplió con entregar la totalidad, porque esos eran vehículos que sí venían con nombre y apellidos".

"Entonces, por ejemplo a mi en el retén de Sauzal todavía me siguen diciendo que era mentira, que era solo cuento, qué pasó, porque como aprobaron un vehículo que nunca llegó que hace tres años que el vehículo no ha llegado. Por eso es que me gustaría que aprovecháramos de informar al respecto".

"Yo celebro estos 122 y decir que concurre con mi voto favorable, Gobernadora, de todas maneras, pero me gustaría conocer la información que indiqué".

La Gobernadora, indica "estos 122 vehículos de Carabineros se vienen a sumar a los 38 que tenemos pendientes y que habíamos aprobado hace mucho tiempo cuando yo era también Consejera Regional y ahí señalar que tenemos 38 vehículos, porque el proveedor no cumplió con lo que había ofertado y nos estaba ofreciendo otro tipo de vehículos, nosotros mandamos solicitar un pronunciamiento a la Contraloría quien nos dijo que el proveedor sí tiene que cumplir con lo que él ofertó, por ende como ya no cumplió, vamos a recurrir a todos los procedimientos legales que corresponden desde el Gobierno Regional y se tendrá que hacer una nueva licitación, eso es lo que instruyó la Contraloría en estos casos. Por tanto vamos a trabajar de la mano de nuevo con Carabineros para visualizar la nueva licitación de los 38 vehículos que están pendientes. Antes tenemos que liquidar el contrato anterior con el proveedor, eso nos indicó además la Contraloría".

"Si necesitan que les compartamos esa información, no tenemos inconvenientes, porque ayer la Jefa DIPIR Elena Fuica les iba a comentar esto, pero el tiempo no nos dio, por lo que se lo vamos a entregar los documentos para que puedan también justificar ante los compromisos que tenemos de por qué no hemos llegado con los 38 vehículos pendientes".

Don Daniel Bustos, dice "la vez anterior cuando votamos el proyecto anterior de Carabineros, quedé con un sabor amargo, porque efectivamente queremos apoyar a Carabineros en todo lo que necesiten, vehículos, drones, lo que sea para que ellos puedan de mejor manera su trabajo para combatir a la delincuencia. Hoy 122



vehículos que ya se había conversado antes, justamente cuando se aprobó el otro proyecto, nos deja bastante feliz, porque además la General ayer nos contaba que va a ser uno por cada cuartel operativo. Tenemos 105 cuarteles operativos y por cada uno va a haber un vehículo, según lo que ella comprometió ante la Comisión. Los vehículos restantes, van a quedar disponibles para el Plan cuadrante”.

“Decir que echo de menos un proyecto asociado a drones, creí que venía hoy, si viene próximamente creo no tener duda en que lo vamos a aprobar. Pero como decía ya 122 vehículos para lugares tan apartados, como los de la comuna de Pelluhue que es de donde yo vengo, que por mucho tiempo cada vez que uno de los retenes ha tenido un vehículo, el otro se ha quedado sin y tienen que pasárselo mutuamente porque no contaban con uno propio. Y esto la verdad es que es un gran avance. Entonces agradecer a la General y a todo el equipo del GORE”.

Don George Bordachar, dice “solamente decir que estamos cumpliendo compromisos que Usted en su condición de Gobernadora y nosotros como Consejeros Regionales prometimos en su momento, de dotar de más vehículos a Carabineros de Chile. Hace un tiempo atrás tuvimos una discusión un tanto fuerte con el tema del helicóptero, finalmente se aprobó y hoy está esperando el convenio”.

“Creo que la Institución de Carabineros de Chile es la más querida dentro de la Instituciones y sobre todo cuando se dedica a proteger a cada uno de los Maulinos”.

“Aquí vemos a dos Alcaldes que son de sectores rurales, como son Colbún y Rauco, que tienen mucha distancia que recorrer, entonces aprovecho de solicitarle a la General Berta Robles, que también viéramos esas situaciones, porque el Consejero Bustos lo señalaba hace un rato que su comuna de Comuna es muy extensa y siempre está primero Chanco primero”.

“Entonces, decirle a la General que tenga la seguridad que el equipamiento, porque también se dio esa discusión cuando analizábamos la aprobación del helicóptero, que falta mucho equipamiento para las tenencias, comisarías o retenes. También la disposición va a estar, hace poco rato le entregué a la General mi tarjeta, porque quedé dolido en el sentido que somos más fieles que el



Gobierno central, hemos entregado bastante más recursos nosotros como Región y hace algunos días atrás ni siquiera con un Candy nos invitaron a la ceremonia. Les digo de verdad, somos partner y tenemos que seguir trabajando en conjunto y van a contar siempre con mi voto favorable, y no me cabe duda que con el voto de los 19 Consejeros restantes también, para continuar aprobando recursos para esta institución tan noble como la de Ustedes".

Don Pablo Gutiérrez, indica "quiero saludar en forma especial a Jorge Navarrete, con quien nos unió en épocas pasadas en el Gobierno Regional, tremendos proyectos que hicimos con la Universidad de Talca, saludo cariñosamente a los alumnos(as) de 5º año de la Carrera de Ingeniería Comercial de la UTAL, desearles mucho éxito, les queda muy poco ya, van a entrar al vorágine del mundo laboral, pero créanme que es hermoso".

"Esto, una vez reunidos con la Gobernadora Regional y en un sector denominado San Antonio de Linares, a la Gobernadora le empezaron a pedir los vecinos de ese sector, porque no tenían carro policial y que había uno en el sector de Nuevo Amanecer, pero que no siempre acudía a los procedimientos, entonces quedaban ellos en la indefensión. Entonces la Gobernadora toma el teléfono delante de esos vecinos(as) y llama a la General de Carabineros, para ver qué pasa con los vehículos y con fortuna le respondió de inmediato la General y nosotros no sabíamos en qué consistía la conversación obviamente y al terminar, ella dice "oye nos faltan alrededor de 120 vehículos más que aprobar a Carabineros, si queremos tener esto tranquilo en la Región".

"Comenzó ese bonito desafío que terminó con esta tremenda aprobación y como decía el Consejero Bordachar, el tema del helicóptero por lo menos para mí tremendamente trascendente e importante para la seguridad nacional, pero hoy se materializa eso que se conversó producto de una necesidad que planteaba la gente. No solamente la necesidad que nos planteaba Carabineros de Chile, sino la gente, dirigentes(as) de un sector apartado de San Antonio de Linares motivan a que la Gobernadora se comunique con la General y hoy se traduce en 122 vehículos más de los 50 que se aprobaron en los años anteriores".



[Handwritten signature]

"Que bueno que esto se produzca, que bueno que el diálogo de la autoridad, como la Gobernadora con los vecinos tenga un eco importante en la autoridad policial como la General Berta Robles, porque nos permite hoy a nosotros tener la posibilidad de hacer estas tremendas aprobaciones que van a construir sin duda, a dar seguridad a nuestros vecinos(as)".

"Esperamos que para Vara Gruesa, que es un sector que no tiene vehículos, como ha dicho la General que todos los cuarteles van a contar con un vehículo, esperamos que llegue a Vara Gruesa, Comuna de Linares. Muchas gracias".

Don Rodrigo Hermosilla, indica "mi exposición es muy similar a lo que planteada el Consejero Gutiérrez, esta fue otra reunión en un sector que entiendo es uno de los más poblados, no exclusivamente el único, de la Región del Maule, localidad de Nuevo Amanecer de Linares. Allí llegó nuestra Gobernadora y sostuvimos una reunión y la gente solicitaba un furgón para la Subcomisaría, que no solo atiende al sector de Nuevo Amanecer, sino que se extiende a todo el área rural oriente de la comuna de Linares".

"La Gobernadora conversó con la General para que el día de mañana cuando estuvieran los vehículos pudiera destinar uno de ellos a la subcomisaría del sector Nuevo Amanecer de Linares. Los vehículos del GORE aún no habían llegado, sin embargo con los vehículos que Carabineros hizo entrega al sector Nuevo Amanecer, llegaron dos vehículos que fueron entregados en la semana recién pasada".

"Esto lo quiero destacar y lo quiero agradecer Gobernadora, a la General, porque Usted ofició a la Gobernadora y comprometió y dijo, vamos a destinar un vehículo al sector Nuevo Amanecer y finalmente llegaron dos vehículos a ese sector, por lo tanto quiero agradecer en nombre de todos los habitantes de allí, reitero uno de los sectores más poblados de la Región del Maule".

Don Pablo Del Río, señala "saludarla Gobernadora, a los Consejeros(as) Regionales, a todas las autoridades que están presentes, a los Alcaldes, por supuesto a Jorge Navarrete, a los alumnos(as) de la UTAL que están presenciando el desarrollo de esta sesión del Consejo Regional".



"La verdad es que siendo bien directo, uno no podría negarse a un proyecto de estas características, es muy difícil poder votar en contra de un proyecto presentado por Carabineros que es una Institución noble que tanto sirve a la ciudadanía, no solo en la seguridad, sino que siempre está presente, especialmente en los sectores más rurales".

"Por lo tanto anuncio desde ya mi voto positivo, pero sí quiero dejar consignado en Acta mi molestia, porque desde el Consejo Regional del Gobierno anterior, tengo solicitando una camioneta para el retén de Putú, lo he expresado en todas las instancias desde el periodo del CORE anterior y eso no ha sido considerado, y señalo que lamento esta situación. Paralelamente voy a concurrir con mi voto favorable, viendo el bien que le hace esto a nuestra Región".

Don Juan Valdebenito, agrega "saludar a todos los presentes, a las autoridades y decir que he escuchado muy atento lo que han expresado los Consejeros(as), y me quiero referir a la intervención del Consejero Bordachar, respecto a la valorización que se hace a esta Institución permanente de la República y que me llena de orgullo, porque ha pasado un poco más de dos años, una Institución que sufrió, sobre todo su personal, mucho y por largo tiempo, tema por todos conocido".

"Entonces un reconocimiento en el nombre de la General, que es la Jefa de la VII Zona, a todos los funcionarios de esta Institución, que insisto, sufrieron mucho en un período por todos conocido".

"A parte de entregar estos carros que son tan necesario, los hombres y mujeres de esta Institución, la verdad es que requieren mucho más que carros siento yo. Creo que deberíamos hacer un compromiso para equipar a las mujeres y hombres de Carabineros de Chile con la implementación que necesitan. Lamentablemente y por desgracia en los últimos días hemos tomado conocimiento del fallecimiento por asesinato de tres jóvenes en la capital regional, y siento que necesitamos mucho más apoyo, como por ejemplo pórtico de seguridad, instalación de más cámaras, o como decían algunos de los Consejeros, Drones".



"Este es un momento en que está sufriendo la ciudadanía como nunca antes, la violencia y la delincuencia, por lo que creo que como GORE, lo que estamos haciendo y que lo valoro, debería hacer mucho más".

"Por ello hago un llamado a los dos Alcaldes que están hoy, en forma presencial, de la misma manera que lo haremos con los diferentes Alcaldes(as), para que en conjunto con Carabineros que son los que tienen las personas especializadas, ver la posibilidad de presentar proyectos, como los que mencioné e implementación para los funcionarios(as) que puede ser equipamiento, que es tan necesario y muchas otras cosas que necesitan para realizar su labor, como se lo merecen".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la iniciativa "Reposición vehículos operativos territoriales VII Zona de Carabineros Maule", por el monto de M\$4.294.673, que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 3087 y que fue complementado por el Oficio Ord. N° 3134.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Paredes, Parham, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar de la siguiente iniciativa FNDR Circular 33, Subtítulo 29 para etapa de ejecución y que será iniciada en el proceso presupuestario año 2022, que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 3087, de fecha 16.11.2022 y Oficio Ord. N° 3134, de fecha 21.11.2022:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	ALCANCE	COSTO TOTAL M\$
40045407-0	REPOSICION VEHÍCULOS OPERATIVOS TERRITORIALES VII ZONA DE CARABINEROS MAULE	REGIONAL DEL MAULE	4.924.673

La General de Carabineros, indica "Gobernadora, Consejeros(as), si yo pudiera transmitir la emoción que se siente, sería muy gratificante, así como lo siento yo. El Consejero Bordachar me ha dicho que ni un Candy los consideramos, y tengo que reconocer que la capacidad que tenemos hoy día para preocuparnos de las relaciones institucionales, cada vez está más mermada, porque estamos sacando a los



carabineros que cumplieran todas estas funciones, a desempeñar otras labores y que tengo muy claro que muy necesario. Estamos tratando de hacer lo mejor posible dentro de eso. Pero sí le voy a contar que hay más que un Candy, porque hay cosas de las que de repente una no se entera".

"Para que tomen conocimiento, de los 44 vehículos que se entregaron la semana pasada que son vehículos que se compraron con presupuesto institucional, que nos dan por el presupuesto del Ministerio del Interior, fueron 236 vehículos que llegaron, cuando uno saca el promedio a nivel nacional, debería haber llegado un 6% de vehículos a las 15 Regiones considerando la Región Metropolitana que tiene mayor demanda policial".

"Por qué les señalo que es más que un Candy, porque gracias a todas las gestiones, no más sino que de todo el equipo de trabajo se ha representado las necesidades que tenemos como Zona".

"Por lo tanto nos llegaron 44 vehículos que representa el 16%, es decir, nuestro Candy fue de un 10% adicional de vehículos, porque nos podrían haber llegado muchos menos vehículos y no habríamos podido satisfacer las necesidades que hay".

"Segundo, que me gustaría destacar y que se lo escuché al Consejero Del Río, me encantaría que el tema de compras públicas no fuera tan engorroso, que tuviésemos proveedores para decir hoy día aprobamos el proyecto y vamos a tener los vehículos en 3 meses más, no es fácil, porque hay que comprar vehículos que el mercado de vehículos está malo y luego todos esos vehículos pasan a un reacondicionamiento, todo lo que es sistema de blindaje, e incluso y soy muy sincera que nos favorece, para saltar muchos pasos con Contraloría General, permiso a DIPRES y demás pero eso es lento".

"Decir que sí nos preocupamos para que en este proyecto y para que todos sepan, a parte de que va a llegar un vehículo seguro a todos los cuarteles policiales, todos los vehículos que se pidieron en este proyecto son 4X4, porque se hizo un análisis, si bien es cierto Talca, Curicó, Linares que tiene la zona central, pero uno se va un poco más allá y tenemos caminos de tierra, tenemos situaciones de terreno que es complejo, un RP no nos sirve. Por tanto es por eso que a este proyecto se le agregó



una condición de que todo vehículo tiene que ser 4X4 para que esté en condiciones de cumplir la demanda en todo el territorio de la Región”.

“Muchas gracias, vamos a seguir presentando proyectos mientras yo esté de Jefa de Zona, nos vamos a ver bastante seguido, porque la idea es pedir colaboración y que podamos trabajar todos en equipo por la seguridad de todas las personas. Muchas gracias”.

La Gobernadora, dice “agradecer el compromiso de Carabineros de apoyar también en todas las instancias que nosotros le pedimos, nosotros como GORE e incluyendo a los 20 Consejeros(as), les podemos asegurar que cuando ustedes van a algún retén de Carabineros o un cuartel del territorio al que pertenecen Ustedes, siempre van a contar con la colaboración de Carabineros, porque me han llamado y así me lo han hecho saber”.

“Muy contenta General del trabajo en conjunto que hacemos con la Institución, para nosotros es muy importante colaborar al Gobierno Central en materia de seguridad pública, porque para nosotros es importante el tema de la seguridad y por tanto nos interesa potenciar el equipamiento que necesitan, recordar que tenemos pendiente el tema de los drones y también estábamos hablando con la General el tema de infraestructura, que tenemos pendiente el retén Maule norte, el retén de Sarmiento, entonces son varios temas en los cuales hemos ido avanzando”.

“Nuevamente agradecer a los 20 Consejeros(as) Regionales por aprobar esta iniciativa”.

Doña Cecilia Parham, prosigue “el segundo tema que analizamos en la Comisión Gobernadora, es la solicitud de aprobar la propuesta de modificación del presupuesto de inversión regional N° 11, y los marcos presupuestarios que lo componen, según lo que detallo a continuación:

Anexo N° 1: Propuesta de Modificación N° 11 del presupuesto de inversión regional 2022, la que contempla una modificación presupuestaria. Aquí se encuentran todas las rebajas que se están solicitando y que a fines del mes de Octubre se informó que existía la posibilidad de hacer un saldo final de caja, desde la DIPRES. Ello significa que los recursos que se pierden, son saldos que afectan la ejecución presupuestaria y que se



pueden rebajar del marco, pero hay que reconocerlo el año 2023 para el presupuesto. Esa es una condición de la DIPRES. Por tanto todo lo que se rebaje del presupuesto, tiene que ir al presupuesto inicial de caja para el próximo año y como decía, esto no afecta a nuestro presupuesto, sino al revés, se suma".

"Lo otro importante, es que es necesario rebajarlos del marco, porque son programaciones que no se van a cumplir, el monto es por M\$ 4.013.527, según el detalle que está contenido en la propuesta que todos tienen en su poder".

"El Anexo N° 2: Marcos presupuestarios que lo componen, contempla la modificación del texto del Marco presupuestario vigente. Es decir, muestra como queda en definitiva el presupuesto y el Anexo N° 3: Contempla marcos presupuestarios vigentes con modificación N° 11, incorporada".

Don Gabriel Rojas, indica "saludarle Gobernadora, a cada uno de los Consejeros(as), a los Alcaldes presentes, a los Carabineros, representados por la General, Jefa de Zona, y a todos los presentes en la Sesión".

"En vista que esta es una modificación para efectos presupuestarios, solamente tener los antecedentes por los cuales se hacen estos descuentos, por ejemplo a uno de los servicios públicos que más merma tiene, al menos lo que se ha presentado acá, es el SENCE, que es el descuento de 243.008 millones de pesos del Plan de fortalecimiento de empleabilidad y competencias laborales. El descuento del apoyo a empleabilidad y competencias laborales en zonas rezagadas, en 52.339 millones de pesos y M\$ 2.799 en descuento de capacitación de emprendimiento e innovación pescadores artesanales".

"Entonces son temas sensibles, que son recursos que tienen una finalidad específica que es importantes, obre todo en términos de empleabilidad, conociendo las tasas de desempleo de nuestra Región y mi consulta va en torno al por qué se generan esos descuentos, más allá que el servicio en sí no haya tenido la capacidad de la ejecución, pero cuando llegan al Consejo y se presentan los proyectos, se presentan con la fuerza de poder ejecutar los recursos que se están pidiendo".



"Entonces junto con hacer la consulta, en que yo creo entender la respuesta técnica de que no fueron capaces de ejecutar, pero también es una responsabilidad política del por qué no se ejecutan los recursos que son aprobados y como primera cosa hago esa consulta".

"Lo otro es relación al documento que se nos hizo llegar durante la Sesión, que es el Folio E-273580 de la Contraloría General de la República en que habla del por qué finalmente no se pudo generar la modificación del vehículo que estaba asignado en la licitación de los vehículos de carabineros, entonces Contraloría dice *"...por último se debe hacer presente que de verificarse algunas de las circunstancias que ameritan la aplicación de las multas y/o término anticipado del contrato, derivado de las inobservancias de las obligaciones del proveedor contratado, el Gobierno Regional del Maule, se encuentra en el imperativo de cursar dichas medidas (las dos antes señaladas) atendiendo el principio de interdicción de la arbitrariedad y el debido resguardo de los intereses fiscales, en conformidad a los dictámenes ..."*.

"Entonces Gobernadora, aprovecho de preguntarle cuál de las dos fórmulas se van a adoptar en el entendido de que los vehículos de carabineros para que lleguen a las comunas que ya habían comprometido, tal como lo señalaron algunos Consejeros(as) anteriormente es imprescindible que se pueda realizar de la manera más rápida posible y con este dictamen de Contraloría -claro- hay que tomar una de las dos opciones y es en ese sentido que le hago la consulta en esta instancia, Gobernadora".

La Gobernadora, responde "tomaremos la que sea más rápida y acorde a lo que nos indique la Contraloría, ahora lo estamos evaluando y una vez concluido esto, se lo vamos a dar a conocer".

"Respecto del tema del SENCE y de cualquier otro servicio público, le voy a dar la respuesta técnica y la respuesta política también, cuando vino la Ministra del Trabajo la semana pasada yo le planteé el tema del SENCE y la verdad es que lo he manifestado todas las veces que he ido a hablar con la Subdirectora del SENCE (S), o sea, no puede ser que uno de los servicios que se requiere que trabaje con mayor prioridad todavía funcione de manera centralizada, pero no obstante eso, además se nos complican los procesos, ellos se comprometen a gastar, porque Ustedes saben



que los Gobiernos Regionales funcionan con programación del gasto, ellos se van comprometiendo todos los meses con que van a gastar un determinado monto y en definitiva no lo gastan”.

“Entonces nosotros estamos evaluando seriamente abordar los programas si el SENCE no nos cumple de aquí al 30 de Diciembre con lo que se comprometieron, nosotros estamos evaluando, como decía, plantearle a Ustedes la resiliencia de los contratos y ejecutar los programas con otra institución, porque no puede ser que estemos esperando más de un año por llegar con respuesta a los pescadores y por llegar con respuestas también en programas de empleabilidad”.

“Los recursos están aprobados hace mucho tiempo y también los traspasamos, el problema es que ellos no cumplen con la programación y nosotros no estamos disponibles para llegar con respuestas. Todos los proyectos en materia de empleabilidad, en materia de pescadores o en materia de capacitación, obedecen a una necesidad que nos plantearon las personas de la Región del Maule, no solamente a mi, sino que también a Ustedes en el territorio”.

“A razón de eso mismo el SENCE no ha sido capaz de llamar a licitación, Ustedes saben que los procesos de capacitación se deben llamar a licitación y tampoco han sido capaces de ejecutar como ellos se han comprometido”.

“Vuelvo a insistir, el tema lo plantee a la Ministra cuando vino el Viernes, esto lo sabe el Delegado Presidencial Regional, lo sabe la Subdirectora Nacional del SENCE, Romanina Morales, quien dijo que iba a tomar las medidas necesarias. También le plantee esto al Ministro de Hacienda y a la Directora de Presupuestos. Es por esto que la medida obedece a eso. Ellos insisten en que van a gastar, pero nosotros sabemos que van a gastar ahora en Diciembre si no han gastado durante todo el año”.

“En esa misma situación también estamos con la SEREMI del Deporte”.

“Aprovecho de decirles que tenemos el compromiso con los servicios de facilitar los recursos, centramos en lo que quiere la gente, pero cuando los servicios no nos dan otra opción yo lamento que tengamos que actuar de esta manera, pero tenemos que garantizar que vamos a llegar con la ayuda que necesitan no solamente



los pescadores sino que en materia de capacitación, les digo honestamente que este es un tema que lo hemos hablado con todos los Ministros que vienen, les planteo el tema de la necesidad de capacitación".

"Nosotros hoy no tenemos ninguna institución que nos brinde capacitación, que no sea el SENCE, entonces tenemos que buscar opciones como las Universidades, a través de las glosas que nos lleguen para el año 2023 y que también lleguen con capacitación a mujeres, a los emprendedores(as) y a los pescadores. Eso es lo que tengo que informarles Consejeros(as)".

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "no sé si recuerdan que hace dos sesiones atrás hicimos una aprobación grande a dos Fundaciones, subtítulo 33, Transferencia de recursos para los APR y otras cosas y se intentó en su momento hacer un traspaso de recursos de a poco contra resultado, porque entendíamos que era la primera vez, y se nos pidió que aprobáramos en el momento el 100% de los recursos, porque eso iba a ser gasto 2022 y la rebaja más grande de lo que se está haciendo hoy día de esto que no va a ser gasto año 2022, es precisamente esos recursos, 2.500 millones de pesos de esas dos fundaciones que ya no va a ser gasto 2022, y que se aprobó para que fuera gastado dentro del año, con todo lo que pasó en esa reunión".

"Yo llegué tarde a la reunión, pero revisando acá además de los casi 700 millones de pesos que las instituciones que trabajan con los pescadores están no ejecutando, lo que también me parece poco lo que nos ha señalado la Gobernadora, porque a mi me parece mucho más grave de lo que es, 700 millones de pesos y fracción que si le decimos el día de mañana a los pescadores, dejaron de invertir en Ustedes, resulta inexplicable".

La Gobernadora, responde "los recibí hoy y están al tanto de la situación".

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "además tenemos esos 2.500 millones de pesos que eran para estas instituciones y claro, es como los chistes de Condorito: "exija una explicación", porque los aprobamos pensando que era para 2022 y no fue



La Gobernadora, agrega "decirle Consejero que esos recursos ya están solicitados y están con asignación presupuestaria. Lo que pasa es que después de esa aprobación llegó la posibilidad de la DIPRES de que teníamos la posibilidad de partir con saldo inicial de caja y qué pasa si no llego al 30 de Diciembre con los recursos efectivos a esas Instituciones?. Se pierden esos recursos en el año 2022, y qué preferimos nosotros como Consejo Regional, es partir con esto como saldo inicial. Si tanto Innova como Huella y todas estas Fundaciones, al pasar esto como saldo inicial de caja, ellos van a tener las cuotas a final del mes de Febrero".

"Por qué se nos dio esa posibilidad, porque Ustedes saben cuánto se demoran en tramitar las asignaciones en DIPRES y también cuánto se demoran en la Contraloría General de la República. Esa es la verdad".

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "entiendo esa explicación, pero perfectamente se les pudo ir entregando de a poco, con un plan de pago".

La Gobernadora, continúa "nosotros aprobamos cierta cantidad de millones de pesos, pero ahí vamos viendo con DIPRES y Contraloría, lo que ellos nos autorizan de que vamos pasando, entonces cuando eso esté listo, se lo vamos a informar formalmente a Ustedes".

"Lo que nosotros estamos pasando a saldo inicial de caja es el monto completo de los programas aprobados por el Gobierno Regional".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "por último, decir que me alegra mucho que hoy día todos manifestemos nuestro cariño y las ganas de colaborar con una Institución que lo ha pasado tan mal, como son los Carabineros. Me alegra que hoy día la situación ha cambiado y que el tiempo ha vuelto las cosas a la normalidad, porque sí que lo pasaron mal y nosotros acá tampoco los tratamos de lo mejor. Me alegra que todos estemos en pro de ayudar a tan noble Institución que dijeron algunos por ahí. Me alegra mucho, de verdad. Y mi cariño y abrazos a los funcionarios que lo pasaron realmente mal durante mucho rato".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la propuesta de modificación del presupuesto de inversión regional N° 11 y los marcos presupuestarios



que lo componen, según el siguiente detalle y que está contenida en el Oficio Ord. N° 3100 de fecha 17.11.2022:

- a) Anexo N° 1: Propuesta de modificación N° 11 del presupuesto de inversión regional 2022, la que contempla una modificación presupuestaria.
- b) Anexo N° 2: marcos presupuestarios que lo componen, contempla la modificación del texto del marco presupuestario vigente.
- c) Anexo N° 3: contempla marcos presupuestarios vigentes con modificación N° 11, incorporada.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Paredes, Parham, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar la propuesta de modificación del presupuesto de inversión regional N° 11 y los marcos presupuestarios que lo componen, el que para todos los efectos se acompaña al presente Oficio, formando parte del mismo, según el siguiente detalle:

- d) Anexo N° 1: Propuesta de modificación N° 11 del presupuesto de inversión regional 2022, la que contempla una modificación presupuestaria.
- e) Anexo N° 2: marcos presupuestarios que lo componen, contempla la modificación del texto del marco presupuestario vigente.
- f) Anexo N° 3: contempla marcos presupuestarios vigentes con modificación N° 11, incorporada.





División de Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero



ANEXO 1.- Propuesta de modificación N°11 del Presupuesto de Inversión Regional 2022.

Modificación Presupuestaria:

 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII	MODIFICACIÓN M\$
			GASTOS	0
31			INICIATIVAS DE INVERSION	-778.022
	02		Proyectos	-778.022
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-3.235.505
	01		Al Sector Privado	-2.378.107
		010	Aplicación Letra a) Art. 4° Transitorio Ley N°20.378	-156.300
		299	Fundación Innova - Polo Maule innova - dinamizando el desarrollo del ecosistema de emprendimiento (40032885-0)	-499.998
		300	Fundación Huella Local - Asistencia técnica comités servicios sanitarios rurales SSR (40042692-0)	-1.721.809
	03		A Otras Entidades Públicas	-857.398
		150	Municipalidades	-64.553
		575	SENCE-Fortalecimiento a la empleabilidad y competencias laborales (40022962-0)	-243.008
		576	SENCE-Apoyo a empleabilidad y competencias laborales en zonas rezagadas (40015785-0)	-52.339
		595	INDESPA - Fomento productivo en pesca y acuicultura Maule - (40030489-0)	-494.699
		599	SENCE - Capacitación en emprendimiento e innovación pescadores artesanales (40037371-0)	-2.799
35			SALDO FINAL DE CAJA	4.013.527





División de Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero



ANEXO 2 - Marcos presupuestarios que lo componen, contempla la modificación del texto del Marco Presupuestario Vigente.

3.6 MARCO VIGENTE A NIVEL DE SUBTITULOS

DICE:

El presente resumen viene a indicar el presupuesto aprobado hasta la presente modificación presupuestaria N°10, de los recursos involucrados que componen el marco presupuestario del Programa de Inversiones, esto a nivel de Subtitulo:

Presupuesto de Programa de Inversión Regional FNDR tradicional.:

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE		PRESUPUESTO CON MODIFICACIÓN N°10 M\$
GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII		
Subt.	GASTOS	78.095.391
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	47.063
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.756.816
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	26.561
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.849.495
31	INICIATIVAS DE INVERSION	20.038.867
32	PRESTAMOS	399.517
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	39.977.072

Presupuesto de Programa de Inversión Regional FNDR, Fondo Emergencia Transitorio (FET)

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE		PRESUPUESTO CON MODIFICACIÓN N°10 M\$
GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII		
Subt.	GASTOS	1.104.105
31	INICIATIVAS DE INVERSION	1.104.105





División de Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero



DEBE DECIR:

El presente resumen viene a indicar el presupuesto aprobado hasta la presente modificación presupuestaria N°11, de los recursos involucrados que componen el marco presupuestario del Programa de Inversiones, esto a nivel de Subtítulo:

Presupuesto de Programa de Inversión Regional FNDR tradicional.:

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII		PRESUPUESTO CON MODIFICACIÓN N°11 M\$
Subt.	GASTOS	76.777.273
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	47.063
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.756.816
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	26.561
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.849.495
31	INICIATIVAS DE INVERSION	18.353.873
32	PRESTAMOS	399.517
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.330.421
35	SALDO FINAL DE CAJA	4.013.527

Presupuesto de Programa de Inversión Regional FNDR, Fondo Emergencia Transitorio (FET)

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII		PRESUPUESTO CON MODIFICACIÓN N°11 M\$
Subt.	GASTOS	1.104.105
31	INICIATIVAS DE INVERSION	1.104.105





División de Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero

ANEXO 3.- Marcos Presupuestarios vigentes con modificación N°11



PROGRAMA DE INVERSIONES FNDR TRADICIONAL			
 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE		GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII	PRESUPUESTO CON MODIFICACIÓN N°11 M\$
Subt.	Item	Asig.	GASTOS
			76.777.273
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO 47.063
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES 9.756.816
	01		Al Sector Privado 7.131.551
		006	Corporación Agencia Regional Desarrollo Productivo de la Región del Maule 1.077.612
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales 6.053.939
	03		A Otras Entidades Públicas 2.625.265
		010	Aplicación letra a) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales 821.965
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales 442.061
		120	Aplicación letra f) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales 1.361.239
		121	Aplicación letra i) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales 0
26			OTROS GASTOS CORRIENTES 26.561
	01		Devoluciones 26.561
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 7.849.495
		03	Vehículos 4.468.753
		04	Mobiliario y Otros 1.238.510
		05	Maquinas y Equipos 2.142.209
		06	Equipos Informáticos 15
		07	Programas Informáticos 8
31			INICIATIVAS DE INVERSION 18.353.873
		01	Estudios Básicos 1.688
		02	Proyectos 18.352.185
		03	Programas de Inversión 0
32			PRESTAMOS 399.517
		06	Por Anticipos a Contratistas 399.517
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 36.330.421
		01	Al Sector Privado 13.521.018
		001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile 3.573.475
		010	Aplicación Letra a) Art. 4° Transitorio Ley N°20.378 5.075.967
	FIC	249	INIA - Mejoramiento de la calidad y tolerancia al estrés en arandano (40001062-0) 0





**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

División de Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero



		285	Corporación Regional de Desarrollo Productivo - Diagnostico levant. inv. patrimonial para des. modelo de gestión territorial sostenible (40027137-0)	100.000
		286	INFOR - Fortalecimiento de recolectoras (es) de PFM del Maule (40023162-0)	147.796
		287	INFOR - Capacitación para la innovación y competitividad de la pyme del aserrío del Maule (40037440-0)	136.671
		288	Corporación Regional de Desarrollo Productivo - Diagnostico brechas elaboración paneles constructivos madera (40027751-0)	119.774
		289	INIA - Adaptación de innovaciones tecnológicas para fortalecer capacidades en berries (40034272-0)	205.530
		290	INIA - Desarrollo en la cadena de valor de leguminosas, del Maule a Chile (40041425-0)	342.171
		291	INIA - Generación de banco de germoplasma para la obtención de plantas de calidad (40042526-0)	231.621
		292	Fundación Semilla - Capacitación para la educación de líderes/as juveniles por la no violencia (40045791-0)	271.113
		293	Universidad Autonoma - Potenciamiento del turismo de la costa Maule (40046974-0)	271.960
		294	Universidad Autonoma - Educación científica e innovación para el futuro de la región. (40047124-0)	272.000
		295	Fundación Urbanismo Social - Juntos y juntas nos sentimos más seguros (40047138-0)	264.950
		296	Fundación Curicó en Acción - Curicó, ciudad que se compromete a proteger y mejorar las condiciones de vida (40047139-0)	264.210
		297	Corporación de Desarrollo de Talca - Talca apoya y crece (40047230-0)	272.000
		298	Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Romeral - Fomento y fortalecimiento emprendedores y artesanos de la comuna de Romeral (40047137-0)	264.800
		299	Fundación Innova - Polo Maule innova - dinamizando el desarrollo del ecosistema de emprendimiento (40032885-0)	1
		300	Fundación Huella Local - Asistencia técnica comités servicios sanitarios rurales SSR (40042692-0)	1
		314	CEAP - Produccion biotecnologica de extractos de boldo y canelo (40047038-0)	224.623
		315	Universidad Católica del Maule- Sensores remotos e IA para riego en cerezos (40047039-0)	220.888





División de Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero



	316	Viña Concha y Toro - Vinos funcionales con validación D.O. maule (40047041- 0)	
	317	Universidad Católica del Maule - Bio-packaging en base a aerogel de residuos orgánicos (40047042- 0)	221.891
	318	CEAP - Ingrediente funcional a partir de legumbres fermentadas (40047043- 0)	172.211
	319	Universidad Católica del Maule - Labmovil Cauquenes 2022 (40047047- 0)	162.335
	320	Universidad Católica del Maule - Biomarcador para detectar cáncer gástrico (40047048- 0)	249.974
	321	INIA - Alternativas ecoamigables para control de nemátodos plagas (40047049- 0)	126.039
	322	Pontificia Universidad Católica de Chile - Prototipos cobertores cerezos maule (40047276- 0)	78.678
	323	INIA - Biocontrol de enfermedades de suelo en frutillas (40047282- 0)	100.534
03		A Otras Entidades Públicas	22.809.403
	024	SERVIU Región del Maule - Construcción Programa Pavimentos Participativos Adicional al 30 llamado, Región del Maule (40033686-0)	0
	100	Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)	6.673.872
	125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	2.979.342
	150	Municipalidades	686.626
	271	SERNATUR-Transferencia Bianual Identidad, Gestión y Promoción Turística de la Región del Maule (30368625-0)	126.227
	301	CORFO-Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (30479247-0)	345
	302	CORFO-Apoyo al emprendimiento - PRAE (30479249-0)	345
	303	CORFO-Producción limpia y cambio climático (30474258-0)	11.271
	315	Subsecretaría de Educación-Mejoramiento de la educación regional en el ámbito del inglés (30477484-0)	200.000
	319	Servicio de Salud del Maule - Capacitación programa becas Maule II (40001952-0)	800.000
	320	Subsecretaría de Energía - Desarrollo alternativas locales con fines energéticos (30481105-0)	0
FIC	521	CONICYT - Estrategia regional de innovación (30481924-0)	0
FIC	525	Universidad de Talca - Biofertilizante líquido enriquecido con bacterias (30481999-0)	8.588
FIC	526	Universidad de Talca - Implementación de un laboratorio de innovación social (30481941-0)	0





**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

División de Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero



C	FIC	536	Universidad de Talca - Maule trc, innovación y tecnologías para el turismo (40001081-0)	46
	FIC	538	Universidad de Talca - Sistema integrado para uavs en respuesta a incendios forestales (40001090-0)	3.588
C	FIC	541	Universidad de Talca - Servicio biotecnológico de diseño y producción de enzimas (40001111-0)	574
		542	CONAF-Manejo de mitigación de los efectos de la eutricación de la laguna torca (40001973-0)	24.000
		544	SEREMI de Agricultura-Fomento productivo remolacha (40009606-0)	0
		545	Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la infraestructura de riego (40008483-0)	1.696.367
		546	CORFO- Apoyo a la reactivación (40009427-0)	35.955
		547	CORFO- Apoyo al emprendimiento (40009428-0)	438.473
		548	CORFO - Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (40009429-0)	286.179
		551	Bienes Nacionales - Regularización de título de dominio Chile propietario región del Maule 2019- 2021 (40009180-0)	114.502
		552	Subsecretaría de Energía - Capacitación en eficiencia energética en el hogar (40005652-0)	8.507
		553	PROCHILE - Internalización de productos y servicios exportables del Maule (40010258-0)	108.905
		557	Subsecretaría de Minería - Fomento productivo minero (40008604-0)	205.045
		559	INDAP- Inversión y producción en rubros de zonas rezagadas (40010842-0)	231.600
		567	SERCOTEC-Asesoría y acceso al financiamiento para empresas y emprendedores, zonas rezagadas Maule Sur (40010372-0)	356.269
	FIC	568	Universidad de Talca-Reducción de emisiones atmosféricas de mipymes en zonas saturadas (40018931-0)	84.747
	FIC	569	Universidad de Talca-Microdispositivos de alertamiento temprano en residuos químicos (40018932-0)	30.900
	FIC	570	Universidad de Talca-Alimento para aves para producción de huevos más nutritivos (40019178-0)	29.103
		573	SERCOTEC-Apoyo a las MIPES, re actívale Maule (40022509-0)	11.027
		575	SENCE-Fortalecimiento a la empleabilidad y competencias laborales (40022962-0)	47.392
		576	SENCE-Apoyo a empleabilidad y competencias laborales en zonas rezagadas (40015785-0)	55.625





**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

División de Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero



		600	SEREMI Bienes Nacionales - Saneamiento GORE propietarios 2022- 2023 (40036846-0)	136.686
		608	CONAF - Prevención de Incendios forestales en la región (40026186-0)	1
		609	INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores de la provincia de Talca (40042586-0)	364.850
		610	INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores de la provincia de Linares (40042583-0)	364.850
		611	INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores de la provincia de Cauquenes (40042587-0)	364.850
		612	INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores de la provincia de Curicó (40042581-0)	364.850
		613	INDAP – Fortalecimiento del turismo rural en la pequeña agricultura (40017387-0)	72.340
		614	INDAP – Rehabilitación productiva para pequeños productores arroceros de las comunas de Longaví, Linares, Colbún, San Javier y Villa Alegre (40044950-0)	120.000
		615	INDAP – Rehabilitación productiva para pequeños productores arroceros de las comunas de Parral y Retiro.	1
		616	SAG - Implementar prácticas de mejora de suelos (40042034-0)	1
		617	Ilustre Municipalidad de Talca - Fiesta de la independencia en Talca (40047051-0)	1
		618	Universidad de Talca - Inteligencia artificial aplicada al monitoreo de nuevos cerezos y manzanos (40047262- 0)	1
		619	Universidad de Talca - Instalacion de capacidades tecnologicas para apoyo de pda (40047270- 0)	1
		620	Universidad de Talca - Maule inteligente (40047278- 0)	1
		621	Universidad de Talca - My virtual therapist tecnologia interdisciplinaria (40047283- 0)	1
		622	Universidad de Talca - Diseño cluster en turismo de montaña (40047285- 0)	1
	FIC	999	Provisión FIC (Sin Distribuir)	0
35			SALDO FINAL DE CAJA	4.013.527





**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

División de Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero



PROGRAMA FONDO EMERGENCIA TRANSITORIO				
 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE		GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII		PRESUPUESTO CON MODIFICACIÓN N°11 M\$
Subt.	ítem	Asig.	GASTOS	1.104.104
31			INICIATIVAS DE INVERSION	1.104.105
	02		Proyectos	1.104.105



Doña Cecilia Parham, manifiesta "informar a los Consejeros(as) sobre el avance de la ejecución del presupuesto hasta el mes de Octubre pasado, es de un 40%".

"Además contarles que en la Comisión el día de ayer, algunos Consejeros(as) le solicitaron a la General Berta Robles que se coordinara una mesa de trabajo para coordinar de alguna manera realizar un trabajo en conjunto con Carabineros y de otros temas que interesan al CORE".

"El Consejero Muñoz solicita a la Jefa de División un informe respecto de los recursos que se han invertido en obras de la Región y que involucre recursos del presupuesto, obviamente".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Patricio Ojeda que preside la Comisión de Salud y Emergencia, para que entregue el respectivo informe.

Don Patricio Ojeda, informa "quiero contarles que el día de ayer se realizó la sesión de la Comisión de Salud, con la presencia de doña Elena Fuica".

"Tenemos dos temas que están en Tabla, el primer tema es el Ord. N°3106, que nos solicita aprobación de mayores recursos para adjudicar ítem Obras Civiles de la iniciativa denominada Reposición CESFAM, Comuna de Rauco".

"Saludar al Alcalde que se encuentra junto a nosotros, que ha sido uno de los que ha perseverado con mucha fuerza por este proyecto, uno de los más importantes para esta comuna y así lo ha dejado ver varias veces".

"Quiero contarles que nosotros aprobamos este proyecto con fecha 04 de enero del año 2022. Este proyecto superó todos los pasos administrativos que tienen que ver con el proceso de licitación, sin embargo, en alguna parte del proceso se nos informa que existe la necesidad de un aumento de recursos para poder adjudicar estas obras".

"Es vital la disposición de estos recursos, puesto que con ellos se podría finalmente ejecutar las obras, es decir, no es que se vaya a realizar un nuevo proceso



licitatorio y buscar abrir una nueva adjudicación, sino que básicamente busca sobre la misma licitación en curso, poder aumentar estos recursos a la empresa que esté mejor evaluada por la Comisión”.

“Presidenta, solicito someter a votación la aprobación de aumento de recursos Reposición CESFAM Comuna de Rauco, en Comisión se votó a favor de forma unánime, por lo que le recomendamos al Pleno del Consejo Regional aprobar los recursos”.

La Gobernadora, indica “quiero señalar que este proyecto es muy emblemático, como bien lo señaló el Presidente de la Comisión de Salud, son años que este proyecto se viene solicitando, muchos de nosotros estuvimos en la primera piedra”.

“Agradecer el trabajo y la rapidez con que empezamos a acosar al MIDESO y lo pudieron sacar, nosotros nos demoramos en mandar la Tabla solo por este proyecto, porque don Enrique Olivares fue a hacer guardia a MIDESO para que se nos enviara, porque a nosotros se nos había dicho de manera informal que se nos iba a solicitar aumento de recursos, yo le avisé al Alcalde y fue a instalarse a MIDESO”.

“Quiero agradecer la gestión que realiza él como Alcalde, también se encuentra el Concejel Ismael San Martín, este es un proyecto que a la comunidad espera hace mucho tiempo”.

“Agradecer que los Consejeros lo hayan aprobado en Comisión y no me cabe duda de que también lo van a apoyar en el Pleno”.

Don George Bordachar, añade “quiero saludar a don Enrique Olivares, lo felicito por estar siempre acá, pero echo de menos al Alcalde de Curicó, él tenía tres CESFAM, era el más beneficiado en el Convenio que nunca se validó, pero muchas de las comunas han sido beneficiadas, porque usted y el Consejo aprobaron los recursos”.

“El Alcalde tenía tres CESFAM, un CECOSF, la remodelación de Los Niches, por eso quiero felicitar a don Enrique Olivares y a don Pedro Pablo Muñoz por estar aquí. Al Alcalde de Curicó no lo he visto más, tenemos muchos proyectos que se requieren, si no son capaces ellos ayudemos a sacar adelante estos proyectos”.



"Felicitó al Alcalde de Rauco por tantos beneficios que ha conseguido para su comunidad, a don Ismael San Martín que está acá como Concejal y a los funcionarios de salud de la Comuna de Rauco".

La Gobernadora, señala "hace un mes vino el Alcalde con su equipo técnico a una reunión por el tema que no han avanzado los CESFAM, el CECOSF y la ampliación de Los Niches. Nosotros estamos ocupándonos del tema, porque toda vez que ha llegado un proyecto estamos disponibles a ponerlos en Tabla".

"Ahí había un tema que destrabar junto al SSM, a quien quiero agradecer, porque fueron a terreno para ver qué estaba pasando con los proyectos de CESFAM y del CECOSF Prosperidad".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de asignación de recursos para la iniciativa denominada "Reposición CESFAM Comuna de Rauco", por la suma de M\$ 5.911.402, monto que considera la aprobación inicial de M\$ 4.866.723 y el aumento de recursos de M\$ 1.044.679.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Paredes, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar asignación de recursos para la iniciativa denominada "Reposición CESFAM Comuna de Rauco", Código BIP 30.462.675-0 por la suma de M\$ 5.911.402, monto que considera la aprobación inicial de M\$ 4.866.723 y el aumento de recursos de M\$ 1.044.679. Asimismo, se acuerda autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo lo cual se detalla en Of. Ord. N° 3106, de fecha 18.11.2022, de Sra. Gobernadora Regional.

La Gobernadora, dice "agradecer al equipo del municipio que nos acompaña. Damos la palabra al Sr. Alcalde".



El Alcalde de la Comuna de Rauco, don Enrique Olivares, manifiesta "buenas tardes Gobernadora y Consejeros(as) Regionales. Agradecer al Presidente de la Comisión de Salud, don Patricio Ojeda, que siempre me ha estado entregando información".

"Este proyecto lleva más de doce años, ha estado superando las situaciones administrativas, parte del terreno era municipal y parte era del SERVIU, costó mucho sacar un solo rol. Luego hicimos el proyecto, hemos trabajado por tener un CESFAM, porque en el que tenemos está la gente hacinada, el CESFAM se inunda y el patio se llena de aguas servidas".

"ES muy importante que hayan aprobado este aumento de recursos para el ítem obras civiles, yo estuve viendo cuándo salía el RS del proyecto, porque me interesaba que pudiera pasar por este Consejo Regional. La reposición es de M\$1.249.842, lo que hace un total de M\$5.911.402, me decía que estaba desfinanciado en un 21,5%".

"Agradecer la presencia de la Directora de Obras, la Directora de Planificación, al Concejal San Martín, don Rodrigo de la EGIS que hoy está como relacionador público, ya que se encuentra con licencia. Estamos muy agradecidos de que hayan podido aprobar este proyecto, porque creo que con este monto se va a poder ejecutar".

"Yo manejo esta información, porque estoy pendiente de los proyectos, me gusta aprender y voy a consultar. Le aprendí a don Juan Paulo Soto cuando trabajamos juntos".

"Estoy muy agradecido de todos ustedes, el jueves estuve con MIDESO y la Gobernadora, ella tampoco me aseguró que se iba a aprobar un furgón para Carabineros de la Tenencia de Rauco. Nos vamos muy contentos, veníamos por un proyecto y nos llevamos dos, muchas gracias a cada uno de ustedes".

Don Patricio Ojeda, prosigue "el segundo tema de Tabla es el Ord. N°3101, que solicita aprobación de mayores recursos para iniciativa denominada Reposición Ambulancias para atención prehospitalaria de Urgencia, SAMU, SSM".



"Este proyecto fue aprobado en junio del 2021, por un monto de M\$615.000, ha sorteado algunas dificultades, entre ellas la necesidad de mayores recursos. Si este Consejo Regional lo aprueba, el nuevo monto de ejecución sería M\$ 717.570, hablamos de un aumento de M\$102.000 aproximadamente".

"Probablemente, este proyecto va a ser la antesala de lo que aprobamos, este es el primer proyecto de ambulancias SAMU, de modo tal que al igual que el anterior, este va a permitir la adjudicación para la compra de estos vehículos".

"La iniciativa fue aprobada de forma unánime por los Consejeros miembros de la Comisión, por lo que agradecería someter a votación".

La Gobernadora, pone en votación la propuesta contenida en el Ord. N°3101, que solicita aprobación de mayores recursos para iniciativa denominada Reposición Ambulancias para atención prehospitalaria de Urgencia, SAMU, SSM.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Paredes, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar asignación de recursos para la iniciativa denominada "Reposición Ambulancias para Atención Prehospitalaria de Urgencia, SAMU, SSM", Código BIP 40.033.426-0, por un costo total de M\$ 717.570, al tiempo que se autorizan las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar el proyecto. Lo anterior, según se detalla en Ord. N° 3101, de fecha 17.11.2022, de Sra. Gobernadora Regional.

Don Patricio Ojeda, agrega "este es el primer proyecto del 2021, hay un segundo proyecto de tres ambulancias que involucra Cauquenes, Constitución y Parral. Este lo aprobamos primero, pero necesita más recursos, razón por la cual yo acabo de decir que es altamente probable que el otro proyecto tenga que enfrentar el mismo proceso de mayores recursos".



"Hubo algunos varios por parte de Consejeros que estuvieron presentes en Comisión".

"La Consejera Cecilia Parham, solicita poder oficiar al Servicio de Salud del Maule, para que se pronuncie sobre el estado actual del proceso de avance del CESFAM de San Javier".

"A modo de información, quiero contarles que el próximo jueves 24 se realizará la Comisión de Salud ampliada, a las 11:00 horas, en dependencias del hospital de la comuna, Esto a raíz de una invitación que recibió esta Comisión por parte del Consejo de usuarios del Hospital".

"También quiero recordar que el jueves 01 de diciembre se realizará la Comisión ampliada de Salud en Hualañé, con los funcionarios del hospital, quienes hicieron llegar esta invitación".

La Gobernadora, otorga la palabra al Consejero George Bordachar, para que informe los temas analizados en la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo".

Don George Bordachar, dice "don Pablo Gutiérrez, reitera la solicitud de poder realizar una reunión de Comisión ampliada, donde se vean todos los gastos de los Servicios que se han aprobado recursos y saber el impacto que ha tenido con relación a cada proyecto aprobado".

"Yo reiteraré el tema de la Corporación. Hoy nos llegó un informe que deja mucho que desear, lo voy a hablar personalmente con usted, es mejor que se dediquen a agencia de eventos, no a lo que queremos".

"Queremos reiterar a usted que tengamos la reunión con el Directorio de la Corporación. Yo pedí información sobre las personas que trabajan ahí, de las capacidades técnicas y me gustaría ver cómo se han ejecutado los gastos".



“Aquí en frente de los Consejeros(as) le digo que yo no estaría disponible para aprobar recursos para el próximo año, en vista que hoy estamos viendo puros eventos, arriendos de carpa ¿Cómo es posible que estemos dedicados a eso?”

La Gobernadora, señala “damos la palabra al Vicepresidente de la Comisión de Deporte y Social, don Roberto García”.

Don Roberto García, expone “se inició la sesión a las 10:05 horas, no teníamos tema en Tabla, se hizo saber la invitación con relación a San Luis Argentina, donde se realizan los Juegos Binacionales. Entiendo que se trató en la Comisión de Régimen Interno”.

“Respecto al trabajo realizado en las provincias, se nos informa que solo algunos municipios han hecho llegar la información solicitada en términos de la infraestructura; por lo tanto, la Comisión solicita oficiar a los municipios de acuerdo con la información que haremos llegar de forma interna al Secretario Ejecutivo”.

“Se ofrece la palabra a los Consejeros presentes, a quienes se les indica que las solicitudes deben realizarlas en el Pleno. Se cierra la sesión a las 10:15 horas”.

La Gobernadora, continúa “tiene la palabra el Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, don Gabriel Rojas”.

Don Gabriel Rojas, plantea “dentro de los que nosotros vimos en Comisión, fueron varios temas que estaban pendientes”.

“Lo primero es la visita a las estaciones del Ramal Talca – Constitución, donde se ve la posibilidad de realizarla el miércoles 30 de noviembre. Es una reunión ampliada, los invito que puedan participar. Es un proyecto importante, ya que se encuentra en la Cartera Plurianual de Inversión en términos Patrimoniales”.

“Las estaciones se encuentran en un estado de deterioro muy grande, es importante que puedan asistir la mayor cantidad de Consejeros(as), no obstante, dentro de los problemas que tenemos está la logística para poder coordinar con



Ferrocarriles la posibilidad de tener un viaje especial, producto de que el objetivo no es el traslado, sino que las condiciones de la infraestructura de las estaciones".

"Se hizo la solicitud del Consejero Patricio Ojeda, a petición de la Consejera Giovanna Paredes, de realizar una reunión de Comisión Ampliada de Educación, en la Escuela Bajo Los Romeros de Molina. Es una escuela que necesita el mismo tipo de atención que entregamos a la Escuela Nider Orrego de Parral".

"Es una escuela rural, con un alto crecimiento de matrícula, con una infraestructura bastante deficiente, con excelencia académica. La idea es convocar al SEREMI de Educación, así como también al Director Regional de Arquitectura del MOP. La fecha tentativa está incluida en los mandatos".

"El próximo lunes a las 16:00 horas, se realizará reunión en el Teatro Regional del Maule con todos los Directores de los Teatros Comunes. Para verificar las condiciones del gasto de los recursos que se les han entregado y la proyección de cómo se va a generar esta inversión, conforme a las necesidades de la Comisión y del Gobierno Regional. Se va a convocar el próximo lunes a las 16:00 horas a una reunión de Comisión ampliada en el TRM para que puedan participar".

"Creo que es importante ver la situación del Teatro de Cauquenes, en términos de infraestructura".

"Se va a realizar reunión especial para trabajar en las Bases del 7%, la idea es que puedan participar todos, vamos a analizar las bases 2022 y desde ahí hacer una propuesta para los requerimientos de las organizaciones, porque en Cultura hemos tenido una merma. Nos preocupan las postulaciones y los requisitos que se están solicitando a las organizaciones para adjudicar el 7%".

Don Juan Valdebenito, agrega "estoy escuchando que se llama nuevamente a una reunión de Comisión ampliada, por el tema del Ramal Talca-Constitución. A mí me llamaron la semana pasada para ver si iba a asistir".

"Me llama la atención que en quince días se llame a dos reuniones de Comisiones ampliadas para el mismo objetivo".



Don Gabriel Rojas, dice "desde aquí yo llamo a la responsabilidad, por ejemplo, don Juan Valdebenito no asistió, pero asistimos tres Consejeros(as) Regionales".

La Gobernadora, señala "quiero señalar que a mí me informaron que no habían alcanzado a llegar a la Comisión, a mí me gustaría saber qué pasó, porque después me enteré de que algunos Consejeros(as) habían viajado temprano y no alcanzaron a llegar a lo del Ramal, cuéntenme lo que pasó".

Don Gabriel Rojas, responde "ya que se abre un tema que no estaba en acta, quiero graficar lo que ocurrió y si el Consejero Valdebenito se siente aludido, quiero decirle que no va en dirección a su persona en términos de responsabilidad".

"Quiero pedir que se pueda avisar cuando no se pueda asistir para coordinarnos. La reunión de la Comisión se efectuó, concurrió el Consejero Hermosilla, la Consejera Guajardo, estuvimos temprano en el Gobierno Regional, pero por temas de coordinación y de tráfico no logramos llegar a la estación del Ramal".

"Luego seguimos al Ramal por varias estaciones bastante inhóspitas, por lo que quiero dejar claro que sí se realizó la Comisión, pero no obtuvimos el quorum. Recorrimos varias estaciones, pero no logramos realizar el recorrido, por eso se agendó nuevamente".

"Quiero señalar que en la Estación de Unihue el Ramal pasó diez minutos antes".

"Esa es la claridad de que sucedió, se realizó la Comisión, pero no obtuvimos el quorum, por lo que no logramos realizar el recorrido".

Don Juan Valdebenito, indica "yo me excusé con doña Ingrid Pérez, no me parece que el Consejero hable de irresponsabilidad".

"La explicación más lógica es que no se realizó la Comisión por falta de quorum, con eso me quedo".



La Gobernadora, prosigue "terminamos con la Comisión de educación y Cultura, damos la palabra a la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, presidida por don Daniel Bustos".

Don Daniel Bustos, indica "hoy día no tuvimos temas en específico, sin embargo, planificamos en conjunto las visitas a todas las provincias de la Región del Maule. Vamos a empezar el martes 29, con la Provincia de Curicó, en un lugar por definir. Todos elegimos partir por Curicó y todos elegimos la fecha, así que los esperamos en la Provincia de Curicó".

La Gobernadora, cede la palabra a don Igor Villarreal, para que informe al Consejo los temas analizados en la Comisión Jurídica, Régimen Interno y ética.

Don Igor Villarreal, expresa "lo primero que se analizó fueron las concesiones de uso gratuito de Inmuebles Fiscales, las que paso a detallar:

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-92424	Ilustre Municipalidad de Pelluhue	Población Río Claro, Pasaje Los Paltos 205-C, Piso 1, Depto. N° 11, Talca, con el fin de continuar con el funcionamiento de la residencia de estudiante de escasos recursos de la Comuna de Pelluhue	05 años
E-92661	Comité de Agua Potable Rural La Palmilla	La Palmilla, Lotes 1 y 2, Rauco, con objeto de continuar abasteciendo de agua potable al sector La Palmilla de Rauco.	05 años

La Gobernadora, somete a votación el otorgamiento de opinión favorable a las Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales detalladas en el párrafo anterior.

El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Paredes, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las Concesiones de Uso Gratuito de inmuebles fiscales, que se detallan a continuación. Cuya propuesta fue presentada a través de Ord. N° 3104 Y Of. Ord. N° 3105, de fecha 17.11.2022, de Sra. Gobernadora Regional:



OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-92424	Ilustre Municipalidad de Pelluhue	Población Río Claro, Pasaje Los Paltos 205-C, Piso 1, Depto. N° 11, Talca, con el fin de continuar con el funcionamiento de la residencia de estudiante de escasos recursos de la Comuna de Pelluhue	05 años
E-92661	Comité de Agua Potable Rural La Palmilla	La Palmilla, Lotes 1 y 2, Rauco, con objeto de continuar abasteciendo de agua potable al sector La Palmilla de Rauco.	05 años

Don Igor Villarreal, continúa "posteriormente, se analizaron los mandatos, que paso a leer:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Gran Gala de la Fiesta de la Primavera 2022. Invita: Alcalde de Talca y Presidente de la Corporación Municipal de Cultura, junto al Concejo Municipal.	Martes 21.11.22 19:00 hrs	Recinto Ex Fital, ubicado en Alameda Bernardo O'Higgins con Circunvalación Norte, Talca.
2	Ceremonia de Clausura y Certificación del Programa "Yo Emprendo Básico". Invita: Directora Regional (S) FOSIS.	Miércoles 23.11.22 14:45 hrs	Centro de Eventos Pueblo Chico, km. 3 camino a Panimávida, Linares.
3	Entrega de 138 escrituras conjunto habitacional "Valle de Comalle" Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora (S) SERVIU	Jueves 24.11.22 10:00 hrs	Ruta J-40 lado Villa el Sauce en la comuna de Teno.
4	Ceremonia de Cierre Programas "Yo Emprendo Semilla Seguridades y Oportunidades", y "Yo Emprendo Básico". Invita: Comunicaciones FOSIS.	Jueves 24.11.12 11:00 hrs	Dependencias del Hotel Maule de Cauquenes.
5	Seminario "Aves playeras y humedales costeros". Invita: Alcalde de Curepto.	Viernes 25.11.22 09:00 hrs	Dependencias de la Escuela G-314 La Trinchera, Curepto.
6	Ceremonia de entrega de Proyecto Fotovoltaico", Invita: Director Liceo Bicentenario Agrícola Marta Martínez Cruz de la Corporación SNA Educa, SEREMI de Energía y Gerente General de Energy.	Viernes 25.11.22 10:00 hrs	Camino Abránquil s/n comuna de Yervas Buenas.
7	Entrega de Viviendas a Familias de Conjunto Habitacional Integración Social, "Brisas del Maule V", Constitución. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora (S) de SERVIU	Viernes 25.11.22 10:30 hrs	Conjunto Habitacional, ubicado en calle Las Araucarias N° 1060 en la comuna de Constitución.
8	Gran Festival Deportivo Mindep-IND 2022" Invita: SEREMI de Deporte y Director Regional del IND.	Viernes 25.11.22 10:45 hrs.	Dependencias Estadio Fiscal de Talca.
9	Entrega de 198 Escrituras para Familias del conjunto de Habitacional "Vista Hermosa II" comuna de Constitución. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora (S) de SERVIU	Viernes 25.11.22 12:30 hrs	Dependencias Gimnasio Arauco ubicado en Bulnes 462, Constitución.
10	Desfile del 188 Aniversario comuna de Molina. Invita: Alcaldesa de Molina y Concejo Municipal.	Viernes 25.11.12 18:00 hrs	Plaza de Molina.
11	Fiesta Todos Juntos Celebramos la Primavera 2022" Invita: Alcalde de Linares.	Sábado 26.11.22	Plaza de Armas de Linares.



		18:00 hrs	
12	Inauguración Semana de la PyMe donde podrá compartir de un desayuno y conversatorio con empresarios de la región. Invita: SEREMI de Economía, Fomento Productivo región del Maule, Director Regional SERCOTEC, Directora Regional CORFO y Gobernadora Regional y Presidenta de la CRDP	Lunes 28.11.22 10:30 hrs	Centro de Eventos Viña Villa Golf, Longitudinal Sur, KM 266 Maule (Talca)
13	Programa de actividades "Encuentro Bilateral Gobiernos Regionales de Arica y Parinacota y del Maule". Invita: Gobernadora Regional.	Martes 29.11.22 09:30 hrs	Dependencias del Gobierno Regional, 1er. Piso, Talca.
14	Ceremonia de Cierre Escuela de Fortalecimiento femenino dictada por el Centro de Negocios Constitución. Invita: SEREMI de Economía, Fomento y Turismo, Directora Regional de SERCOTEC.	Martes 29.11.22 15:30 hrs	Salón Municipal de Curepto.
15	Feria de Emprendedores Provincia de Linares. Invita: SEREMI Economía, Fomento y Turismo, Directora Regional de SERCOTEC.	Jueves 01.12.22 12:00 hrs	Plaza de Armas de Linares.
16	Jornada de Trabajo en materia relacionadas con labores propias de los Gobiernos Regionales, en el marco de las facultades previstas en la LOC N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. Invita: Gobernador y Presidente CORE Los Lagos. Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir, el 30.11.22 y 03.12.22.-	Jueves 1 y Viernes 02.12.22	Ciudad de Castro, Provincia de Chiloé, región de Los Lagos.
17	Ceremonia de clausura "2° Concurso Formativo para Delegado de Autocuidado Vecinal". Invita: Alcaldesa de Parral.	Lunes 05.12.22 19:30 hrs	Dependencias del Teatro Municipal de Parral.
18	Jornada de Trabajo, en donde se tratarán temas tales como: Presupuesto Gobierno Regionales 2023; Glosas Presupuestarias 2023 entre otros. Invita: Jefe División de Desarrollo Regional SUBDERE. Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir, el 14 y 17 de Diciembre 2022.	Jueves 15 y viernes 16.12.22	Centro cultural de Punta Arenas, ubicado en calle 21 de Mayo N° 2202.-
19	Primera versión de la "Feria Agrícola Ancoa 2022". Invita: Presidente de la Junta de Vigilancia del Río Ancoa y sus afluentes y su Directorio.	Los días: 02 – 03 y 04.12.22	02.12.22 - 11:00 hrs. Inauguración. Avenida León Bustos s/n (al lado de Home Center) Linares.
20	Invita a conocer los establecimientos de la provincia de San Luis, con el objetivo de generar intercambios deportivos dentro del acuerdo de Binacionales. Invita: Gobierno de San Luis – Argentina.	Fecha por definir	San Luis – Argentina.
21	Reunión de trabajo ampliada de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio. Tema: Bases 7% - Subvenciones.	Fecha por definir	Dependencias del Gobierno Regional, Talca.
22	Reunión de trabajo ampliada de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio. TEMA: Teatros Comunales de la región	Lunes 28.11.22 16:00 hrs	Dependencias del Teatro Regional del Maule
23	Reunión de trabajo ampliada de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio.	Fecha tentativa Miércoles	Comuna de Molina.



	Tema: Situación Escuela Bajo Los Romeros de Molina". Con presencia del SEREMI de Educación y Director Regional de Arquitectura/ MOP	07.12.22	
24	Reunión de trabajo ampliada de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente Con presencia de los 9 Municipios de la provincia de Curicó	Martes 29.11.22 Fecha a definir	Lugar a definir.
25	Reunión de trabajo ampliada de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio. TEMA: Visita al Ramal Talca/Constitución.	Miércoles 30.11.22 07:00 hrs	Comuna de Constitución.

La Gobernadora somete a votación la aprobación de invitaciones detalladas en el párrafo anterior, para que se mandate a los Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Paredes, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Gran Gala de la Fiesta de la Primavera 2022. Invita: Alcalde de Talca y Presidente de la Corporación Municipal de Cultura, junto al Concejo Municipal.	Martes 21.11.22 19:00 hrs	Recinto Ex Fital, ubicado en Alameda Bernardo O'Higgins con Circunvalación Norte, Talca.
2	Ceremonia de Clausura y Certificación del Programa "Yo Emprendo Básico". Invita: Directora Regional (S) FOSIS.	Miércoles 23.11.22 14:45 hrs	Centro de Eventos Pueblo Chico, km. 3 camino a Panimávida, Linares.
3	Entrega de 138 escrituras conjunto habitacional "Valle de Comalle" Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora (S) SERVIU	Jueves 24.11.22 10:00 hrs	Ruta J-40 lado Villa el Sauce en la comuna de Teno.
4	Ceremonia de Cierre Programas "Yo Emprendo Semilla Seguridades y Oportunidades", y "Yo Emprendo Básico". Invita: Comunicaciones FOSIS.	Jueves 24.11.12 11:00 hrs	Dependencias del Hotel Maule de Cauquenes.
5	Seminario "Aves playeras y humedales costeros". Invita: Alcalde de Curepto.	Viernes 25.11.22 09:00 hrs	Dependencias de la Escuela G-314 La Trinchera, Curepto.
	Ceremonia de entrega de Proyecto Fotovoltaico",	Viernes 25.11.22	Camino Abránquil s/n comuna de Yervas Buenas.



	Invita: Director Liceo Bicentenario Agrícola Marta Martínez Cruz de la Corporación SNA Educa, SEREMI de Energía y Gerente General de Energy.	10:00 hrs	
7	Entrega de Viviendas a Familias de Conjunto Habitacional Integración Social, "Brisas del Maule V", Constitución. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora (S) de SERVIU	Viernes 25.11.22 10:30 hrs	Conjunto Habitacional, ubicado en calle Las Araucarias N° 1060 en la comuna de Constitución.
8	Gran Festival Deportivo Mindep-IND 2022" Invita: SEREMI de Deporte y Director Regional del IND.	Viernes 25.11.22 10:45 hrs.	Dependencias Estadio Fiscal de Talca.
9	Entrega de 198 Escrituras para Familias del conjunto de Habitacional "Vista Hermosa II" comuna de Constitución. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora (S) de SERVIU	Viernes 25.11.22 12:30 hrs	Dependencias Gimnasio Arauco ubicado en Bulnes 462, Constitución.
10	Desfile del 188 Aniversario comuna de Molina. Invita: Alcaldesa de Molina y Concejo Municipal.	Viernes 25.11.12 18:00 hrs	Plaza de Molina.
11	"Fiesta Todos Juntos Celebramos la Primavera 2022" Invita: Alcalde de Linares.	Sábado 26.11.22 18:00 hrs	Plaza de Armas de Linares.
12	Inauguración Semana de la PyMe donde podrá compartir de un desayuno y conversatorio con empresarios de la región. Invita: SEREMI de Economía, Fomento Productivo región del Maule, Director Regional SERCOTEC, Directora Regional CORFO y Gobernadora Regional y Presidenta de la CRDP	Lunes 28.11.22 10:30 hrs	Centro de Eventos Viña Villa Golf, Longitudinal Sur, KM 266 Maule (Talca)
13	Programa de actividades "Encuentro Bilateral Gobiernos Regionales de Arica y Parinacota y del Maule". Invita: Gobernadora Regional.	Martes 29.11.22 09:30 hrs	Dependencias del Gobierno Regional, 1er. Piso, Talca.
14	Ceremonia de Cierre Escuela de Fortalecimiento femenino dictada por el Centro de Negocios Constitución. Invita: SEREMI de Economía, Fomento y Turismo, Directora Regional de SERCOTEC.	Martes 29.11.22 15:30 hrs	Salón Municipal de Curepto.
15	Feria de Emprendedores Provincia de Linares. Invita: SEREMI Economía, Fomento y Turismo, Directora Regional de SERCOTEC.	Jueves 01.12.22 12:00 hrs	Plaza de Armas de Linares.
16	Jornada de Trabajo en materia relacionadas con labores propias de los Gobiernos Regionales, en el marco de las facultades previstas en la LOC N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. Invita: Gobernador y Presidente CORE Los Lagos. Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir, el 30.11.22 y 03.12.22.-	Jueves 1 y Viernes 02.12.22	Ciudad de Castro, Provincia de Chiloé, región de Los Lagos.
17	Ceremonia de clausura "2° Concurso Formativo para Delegado de Autocuidado Vecinal". Invita: Alcaldesa de Parral.	Lunes 05.12.22 19:30 hrs	Dependencias del Teatro Municipal de Parral.
	Jornada de Trabajo, en donde se tratarán temas tales como: Presupuesto Gobierno Regionales 2023; Glosas Presupuestarias 2023 entre otros.	Jueves 15 y viernes 16.12.22	Centro cultural de Punta Arenas, ubicado en calle 21 de Mayo N° 2202.-



18	Invita: Jefe División de Desarrollo Regional SUBDERE. Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir, el 14 y 17 de Diciembre 2022.		
19	Primera versión de la "Feria Agrícola Ancoa 2022". Invita: Presidente de la Junta de Vigilancia del Río Ancoa y sus afluentes y su Directorio.	Los días: 02 – 03 y 04.12.22	02.12.22 - 11:00 hrs. Inauguración. Avenida León Bustos s/n (al lado de Home Center) Linares.
20	Invita a conocer los establecimientos de la provincia de San Luis, con el objetivo de generar intercambios deportivos dentro del acuerdo de Binacionales. Invita: Gobierno de San Luis – Argentina.	Fecha por definir	San Luis – Argentina.
21	Reunión de trabajo ampliada de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio. Tema: Bases 7% - Subvenciones.	Fecha por definir	Dependencias del Gobierno Regional, Talca.
22	Reunión de trabajo ampliada de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio. TEMA: Teatros Comunales de la región	Lunes 28.11.22 16:00 hrs	Dependencias del Teatro Regional del Maule
23	Reunión de trabajo ampliada de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio. Tema: Situación Escuela Bajo Los Romeros de Molina". Con presencia del SEREMI de Educación y Director Regional de Arquitectura/ MOP	Fecha tentativa Miércoles 07.12.22	Comuna de Molina.
24	Reunión de trabajo ampliada de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente Con presencia de los 9 Municipios de la provincia de Curicó	Martes 29.11.22 Fecha a definir	Lugar a definir.
25	Reunión de trabajo ampliada de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio. TEMA: Visita al Ramal Talca/Constitución.	Miércoles 30.11.22 07:00 hrs	Comuna de Constitución.

Don Igor Villarreal, expresa "continuamos con los mandatos retroactivos aprobados por la Comisión, los cuales paso a detallar:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Pauta de Prensa. Firma de convenio I traspaso de asistencia técnica para formulación de proyectos desde el GORE y Municipalidad de Talca hacia comunas de Retiro y San Rafael. Lanzamiento de "Feria Costumbrista 100 toneladas por Valericio Leppe". Invita: Gobernadora Regional, Alcaldes(a) de Retiro, San Rafael y Talca.	Miércoles 09.11.22 10:15 hrs	10:15 hrs - Hall edificio Gobierno Regional del Maule. 12:30 hrs – Terraza, 5to. Piso Edificio Gobierno Regional del Maule.
2	Entrega de 6.475 kilos de fertilizante a 23 usuarios de INDAP. Invita: Directora Regional INDAP	Jueves 10.11.22 09:30 hrs	Dependencias del Retén Embalse Ancoa, Linares.
3	Entrega de 19.075 kilos de fertilizante a 109 usuarios de INDAP. Invita: Directora Regional INDAP	Viernes 11.11.22 10:00 hrs	En dependencias de Casa Noé ex aeródromo San Antonio de Linares.
	Entrega de Títulos de Dominio de la Provincia de Curicó. Invita: Gobernadora Regional, SEREMI de Bienes Nacionales y Alcalde de Curicó.	Martes 15.11.22 10:00 hrs	Dependencias del Teatro Provincial de Curicó.



5	Punto de Prensa. Participan en un Trawun en el marco de la Feria de Emprendedores Indígenas "Rayen Quitral". Invita: Gobernadora Regional y la Secretaría Ejecutiva del Parlamento Indígena del Maule.	Martes 15.11.22 11:30 hrs	Costado oriente Plaza de Armas, Talca.
6	Entrega de máquina motoniveladora. Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de Maule.	Miércoles 16.11.22 12:00 hrs	Plaza los Héroes, Avenida Balmaceda con Bernardo O'Higgins, Maule.
7	Lanzamiento Fiesta del Cordero Rauco 2022" Invita: Alcalde Municipalidad de Rauco.	Viernes 18.11.22 12:00 hrs.	Frontis edificio Municipal de Rauco.
8	Entrega de retroexcavadora para la comuna de Villa Alegre. Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de Villa Alegre	Lunes 21.11.22 09:30 hrs	Gertrudis Blanco con Guerra del Pacífico, Villa Alegre.

La Gobernadora, somete a votación la autorización y ratificación de los cometidos señalados, a los Consejeros(as) que hayan participado en las actividades. Lo anterior, de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 11 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Muñoz Saavedra, Ojeda, Parham, Pavez, Villarreal y Valdebenito. Se obtienen 04 votos de rechazo, por parte de los Consejeros(as) Muñoz Vergara, Paredes, Rojas y Segura. Se abstiene la Gobernadora Regional y los Consejeros Gutiérrez y Lineros.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales que hayan asistido y participado en las actividades que se detallan:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Pauta de Prensa. Firma de convenio l traspaso de asistencia técnica para formulación de proyectos desde el GORE y Municipalidad de Talca hacia comunas de Retiro y San Rafael. Lanzamiento de "Feria Costumbrista 100 toneladas por Valericio Leppe". Invita: Gobernadora Regional, Alcaldes(a) de Retiro, San Rafael y Talca.	Miércoles 09.11.22 10:15 hrs	10:15 hrs - Hall edificio Gobierno Regional del Maule. 12:30 hrs - Terraza, 5to. Piso Edificio Gobierno Regional del Maule.
2	Entrega de 6.475 kilos de fertilizante a 23 usuarios de INDAP. Invita: Directora Regional INDAP	Jueves 10.11.22 09:30 hrs	Dependencias del Retén Embalse Ancoa, Linares.
3	Entrega de 19.075 kilos de fertilizante a 109 usuarios de INDAP. Invita: Directora Regional INDAP	Viernes 11.11.22 10:00 hrs	En dependencias de Casa Noé ex aeródromo San Antonio de Linares.



4	Entrega de Títulos de Dominio de la Provincia de Curicó. Invita: Gobernadora Regional, SEREMI de Bienes Nacionales y Alcalde de Curicó.	Martes 15.11.22 10:00 hrs	Dependencias del Teatro Provincial de Curicó.
5	Punto de Prensa. Participan en un Trawun en el marco de la Feria de Emprendedores Indígenas "Rayen Quitral". Invita: Gobernadora Regional y la Secretaría Ejecutiva del Parlamento Indígena del Maule.	Martes 15.11.22 11:30 hrs	Costado oriente Plaza de Armas, Talca.
6	Entrega de máquina motoniveladora. Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de Maule.	Miércoles 16.11.22 12:00 hrs	Plaza los Héroes, Avenida Balmaceda con Bernardo O'Higgins, Maule.
7	Lanzamiento Fiesta del Cordero Rauco 2022" Invita: Alcalde Municipalidad de Rauco.	Viernes 18.11.22 12:00 hrs.	Frontis edificio Municipal de Rauco.
8	Entrega de retroexcavadora para la comuna de Villa Alegre. Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de Villa Alegre	Lunes 21.11.22 09:30 hrs	Gertrudis Blanco con Guerra del Pacifico, Villa Alegre.

Don Igor Villarreal, señala "continuando con la Comisión, tocamos el tema de la capacitación, para lo cual estaba invitada doña Susan Canales. Se nos informó que el tema está subido al portal de compra del sistema de mercado público, por lo tanto, dentro de los días que queda del año va a salir esa capacitación y vamos a tener que estar disponibles para acceder a ella".

"Tocamos algunos puntos, la situación del Ramal, que tiene que ver con la responsabilidad en las actividades que se programan, al igual que la responsabilidad que significa ser Presidente de Comisión. En la mañana tuvo que asumir don George Bordachar, porque ni siquiera teníamos quorum, incluso tuvimos que comenzar a llamar a los Consejeros(as)".

"Es un tema que tenemos que conversar los veinte Consejeros(as) por lo que implica, es poco procedente ante la comunidad que se convoque y que no lleguen las personas que pertenecen a la Comisión, aun cuando se justifique".

"Para finalizar, se proponen los días 06 y 13, para realizar las Sesiones Plenarias durante el mes de Diciembre".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de fechas para realizar las Sesiones plenarias durante el mes de Diciembre.



El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bordachar, Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Paredes, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda las siguientes fechas para realizar las Sesiones plenarias correspondientes al mes de Diciembre de 2022:

- a. Sesión Ordinaria N° 798: Martes 06 de Diciembre de 2022.
- b. Sesión Ordinaria N° 799: Martes 13 de Diciembre de 2022.

La Gobernadora, pasa al último tema en Tabla, que corresponde a Materias Varias, para ello ofrece la palabra a los Consejeros(as) que quieran plantear algún tema de su interés.

Don César Muñoz, señala "quiero manifestar la incomodidad de trabajar a esta temperatura, estoy congestionado y no sé cuánto tiempo vamos a seguir así, si hay solución para el aire acondicionado o podemos cambiarnos de lugar. Lo pido formalmente, hay 33 grados a la sombra en Talca, van a haber 37 o quizás más, no es posible que estemos trabajando en estas condiciones".

La Gobernadora, responde "quiero decir que entiendo la incomodidad, ya tomamos medidas respecto al tema de los funcionarios, para que no se vean afectados con este tema, espero que la Jefa de División le informe a los Consejeros(as) respecto del tema de climatización del edificio".

Doña Susán Canales, dice "con respecto al tema de climatización estamos iniciando los trabajos, esto pasa por procesos de licitación. Esto se licitó, la tuvimos que declarar desierta y trabajar en un trato directo. Se está comenzando a ejecutar la reparación de climatización, al mismo tiempo la reparación eléctrica, porque ambas van de la mano para que esto funcione bien en este edificio".



“Nunca se había reparado, por lo tanto, el daño que existe hoy es muy grande. Se está trabajando, van a iniciar la coordinación y están llegando los equipos al edificio. Nuestra meta es llegar a fin de año con las reparaciones correspondientes que permitan una temperatura para poder trabajar”.

“Tal como lo dice la Gobernadora, en su preocupación por la calidad de vida laboral de los funcionarios es que se enviaron directrices a las jefaturas de cada División, que tienen que conversar con sus equipos para ver cómo serán abordados los diferentes trabajos. Los trabajos duran hasta el 31 de diciembre”.

La Gobernadora, añade “entonces usted va a tener que ver dónde podemos sesionar. Solamente quiero señalar que nosotros hemos tomado medidas con los funcionarios que están en su jornada laboral, estamos viendo cómo se están cambiando los pisos que son más frescos y cuáles están en condiciones de teletrabajo”.

Don George Bordachar, dice “solo reiterar lo que pedí en el Consejo pasado, nombre de los funcionarios, costos que se incurre con cada uno y las capacidades técnicas de las personas de la Corporación. Se lo dije a usted, no sabemos del directorio, ni cómo funciona y viendo estos gastos me produce algo que no quiero comentar y que vimos en varias reparticiones tiempo atrás. Quiero ver los gastos que se ha incurrido y como se definieron esos gastos”.

La Gobernadora, indica “Le vamos a enviar la información, además quiero señalar que hoy tenemos tres funcionarios menos que todavía no contratamos en la Corporación de Desarrollo”.

“Las solicitudes para los eventos y para apoyar las ferias de emprendedoras, llegan a través de los Alcaldes y los propios emprendedores. Lo que deben saber es que estamos vencidos con el Directorio, por lo que hay que renovar a los tres miembros nombrados por el Consejo Regional”.



Doña Giovanna Paredes, manifiesta “me gustaría ver la posibilidad que usted nos pudiese acompañar en una reunión de Comisión como Presidenta de la Corporación, porque nosotros tenemos muchas dudas, por lo menos yo que soy Consejera nueva y me gustaría que usted nos pudiera acompañar para aclararlas”.

“El otro tema va un poco a una acotación, que tiene que ver con la semana de aniversario del Gobierno Regional. Quiero aclararle a los Jefes de División que nosotros somos parte del Gobierno Regional y les guste o no somos parte importante y encuentro una rotería que no hayamos sido considerados en las actividades. Que hayamos consultado y un Jefe de División diga que lo va a pensar y nos avisa si estamos invitados o no”.

La Gobernadora, indica “señalar que obviamente ustedes son parte del Gobierno Regional, nunca se ha considerado distinto, doña Isabel Sepúlveda les envió la invitación al desayuno”.

“Quiero comentar que cuando yo era Consejera se invitaba a participar como jurado al Presidente del Consejo y hoy esa figura está representada por la Gobernadora. Esto también se enmarca en una jornada de capacitación de los funcionarios, así como capacitación de los Consejeros(as) Regionales, dentro de ese marco hay que ver el tema de recursos”.

“Para el 2023, si ustedes quieren ser considerados dentro del plan de capacitación de los funcionarios también tiene que ver con los recursos que se aprueban”.

“Vamos a responder eso y como les digo, ustedes fueron invitados, tengo la copia del correo ¿Ustedes quieren participar de todas las actividades?”

Doña Giovanna Paredes, responde “es que la invitación llegó el día



tenemos varias cosas más que hacer, por lo que es difícil coordinar algo así. Creo que es importante compartir con los funcionarios, porque no los vemos”.

La Gobernadora, expresa “yo no me voy a hacer cargo de conceptos, ahí estamos suponiendo cosas”.

Don Daniel Bustos, expone “yo quiero hacer una solicitud, no sé cómo funciona esto porque llevo poco tiempo, pero así se aprende”.

“En mi recorrido por la Provincia de Cauquenes me he encontrado con muchos adultos mayores con problemas de prótesis de cadera o rodilla, la verdad es que escapa lo que puedo solucionar como Consejero Regional, pero creo que está al alcance de lo que puede solucionar usted como Gobernadora”.

“Quiero plantear la posibilidad de crear algún tipo de proyecto, que esto ya se lo había escuchado al Consejero Gutiérrez y Hermosilla, pero a mí no me había tocado vivirlo tan fuerte como hoy, que recorro y me encuentro con adultos mayores que llevan tres años en listas de espera para poder operarse, porque de lo contrario, tienen que estar postrados en cama y como nadie se hace responsable de cambiarles la vida”.

“Alguien que está postrado y puede quedar caminando los últimos años de vida puede marcar la diferencia y creo que usted quien lo puede hacerlo en este instante”.

“Quiero pedir formalmente, si existe la posibilidad de que usted lleve adelante algún proyecto relacionado con esto, que por favor lo hiciera”.

La Gobernadora, comenta “quiero informarles que tenemos tres proyectos que está revisando la División de Desarrollo Social, uno a cargo de la Fundación Traesol, que esperamos que saque las observaciones. El proyecto está



ingresado hace bastante tiempo y la Fundación Traesol nos está presentando un proyecto social que busca realizar mamografías y ecografías mamarias en distintos puntos de la región, que nos permita la prevención y detección anticipada del cáncer de mama y paralelo a eso se van a hacer reconstrucciones mamarias para aquellas mujeres que han sido atendidas en la Región del Maule”.

“Ese es el proyecto de la Fundación Traesol que se está revisando por parte del equipo de Desarrollo Social del Gobierno Regional”.

“También estamos revisando el proyecto que ingresó hace un tiempo y se está trabajando en conjunto con el SSM, para reposición de rodillas y caderas, que esperamos tenerlo listo a la brevedad y ese proyecto lo presenta la Fundación Levantemos Chile”.

Don Daniel Bustos, agradece la información entregada por la Gobernadora.

Don Juan Valdebenito, expone “me quiero referir a lo que mencionó la Consejera Paredes, ella dijo que somos parte del Gobierno Regional y por ser parte creo que no necesitamos invitación. A mí me llegó la invitación, participé de las actividades, quiero agradecer el cariño y el aprecio de los funcionarios del Gobierno Regional en las actividades, porque llegue un poco solo”.

“Quiero felicitarlos, desearles un próspero año a los funcionarios que con tanto esfuerzo hacen posible que algunas de las actividades que realizamos tengan éxito”.

“Quería solicitar, reevaluar y repensar las Comisiones, estamos terminando el año y quisiera conversarlo siguiendo las palabras del Consejero Villarreal con respecto a las presidencias. Creo que es necesario conversar, para mantener la



amistad cívica que siempre se ha hablado, creo que es necesario reevaluar las presidencias de las Comisiones para el año 2023”.

Doña Cecilia Parham, plantea “mi preocupación era por los recursos que se habían otorgado a la reparación del edificio, más que nada era por el mal estado del aire acondicionado. Mi preocupación no era por los Consejeros, porque estamos de paso, pero si me preocupan los funcionarios, porque cumplen un horario, están en este edificio que no tiene ventanas y las temperaturas han sido súper altas hoy y serán superiores”.

“Quería saber, pero ya doña Susan Canales lo respondió, ojalá que antes del 31 de diciembre pueda estar listo”.

Don Rodrigo Hermosilla, plantea “quisiera agradecer a cada uno de los Consejeros(as) por las muestras de cariño para mi persona, tanto a través del WhatsApp, como de forma presencial”.

“Me siento muy contento por sus saludos, por su afecto y su cariño, porque eso en un mundo tan egoísta y violento a veces como es la política, hace falta un poco de ternura. Tenemos que querernos y debemos hacer que la gente crea en la política y esto de saludarnos, abrazarnos y desearnos buenas intenciones me parece que es un paso importante”.

“Me emocionan estos acontecimientos; la torta, un regalito que me trajo la Consejera Giovanna Paredes, me emociona”.

“Quiero pedirles disculpas y quiero contarles que he aprendido mucho de ustedes en estos años, cosas que uno no sabía, cosas que el hombre tiene la posibilidad de ir aprendiendo. No son los años los que enseñan, son las experiencias y los ustedes, del Consejo anterior, el siguiente y de ustedes he aprendido”.



“Cada día aprendo un poco más de ustedes y eso se los quiero agradecer, por la generosidad que ustedes tienen de compartir sus vivencias, su experiencia y su sabiduría con mi modesta persona. Quiero aprovechar de pedir disculpas, porque muchas veces uno hiere, falta el respeto sin querer hacerlo y muchas veces uno comete errores”.

“Los viejos no solo somos torpes, sino que también a veces somos tercos y cuando somos viejos y tercos, se complica la vida. Discúlpeme si en algún momento le he ofendido, si he cometido un exabrupto que ustedes no lo esperaban, de verdad que fue sin intención. Solamente quiero decirles que les tengo mucha estimación”.

“Termino diciendo que no solo hoy es la celebración de este cumpleaños, sino que también es el santo de nuestra Consejera Cecilia Parham, pero también ayer fue un cumpleaños hermoso, ayer todos estuvimos de cumpleaños. Hace un año ayer, que una mujer y un hombre que ni siquiera conocemos, no sabemos en qué comuna vive, nos depositó confianza, fue a votar y nos eligió”.

“Tratemos de hacer el mayor de los esfuerzos, para que nunca defraudemos o desilusionemos a aquella persona que confió en nosotros. Cuando se vota es un acto de confianza que una persona instala en otra y muchos depositaron un acto de confianza hace un año. Gracias por estar con ustedes y por todo su cariño”.

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta “desde que yo empecé este periodo me he encontrado con bastante crítica por lo que es la Corporación de Desarrollo del Maule. Más allá de las razones y no razones, creo que debemos pensar que detrás de cada persona hay sueños, son profesionales, tienen anhelos y también tienen el legítimo derecho de pretender una mejor región”.



“No he visto en este tiempo que nosotros hayamos encomendado una labor específica a la Corporación, no nos hemos reunido con el Directorio, ni con los funcionarios de la Corporación”.

“Me encantaría que la Corporación pudiera materializar estudios, para que se plasme en el programa que podamos aprobar para el 2023 y no encuentre la cabida”.

“Le quiero pedir Gobernadora, si es posible que se organice una reunión de trabajo, puede ser una tarde entera en un lugar que usted determine, para que podamos hacer presentes los sueños que tenemos recogidos en mi caso de la Provincia de Linares que van a influir en la región, con estudios, diseños, trabajos que podemos hacer y que nos pueden ilustrar para las aprobaciones que nos traen los Servicios Públicos, que en muchos casos no son pertinentes para lo que nosotros podamos pretender como un desarrollo armónico de la región”.

“Creo que es necesario, si uno ve es muy extraña la distribución y resulta que se les entregan recursos a los municipios y ni nos invitan. Hay cosas que tenemos que aclarar y dialogar y creo que esta es la instancia para hacerlo”.

“Esperaría que convocara a una reunión, nos invitara y pudiésemos venir con la proposición de sacar adelante ese puerto en la costa, el famoso centro invernal, que según los talquinos se debe hacer donde ellos quieren y nosotros creemos que hay que darle una segunda vuelta a Longaví. Hay muchas cosas que creo que podemos trabajar, diseñar y programar a través de la Corporación”.

“Yo sigo confiando con que es una tremenda herramienta que tenemos para hacer efectivas muchas aspiraciones, la potencialidad del turismo, el sacarlo al extranjero. En mi pasado por el Consejo nosotros íbamos con ellos con tremenda



cantidad de operadores turísticos y empresarios, ellos hicieron buenos negocios para la región y creo que es la oportunidad de hacerlo”.

La Gobernadora, agrega “la Corporación está preparando una jornada donde podamos estar presentes, estoy media copada de agenda hasta la segunda quincena de diciembre. Estamos coordinando y les vamos a avisar con antelación”.

Don Gabriel Rojas, plantea “son dos temas que nacen a raíz de los temas que han planteado en materias varias. El primero ya lo señaló el Consejero Muñoz y la Consejera Parham en cuanto a lo que está pasando con los funcionarios, no tan solo la situación que nosotros tenemos martes por medio que estamos muertos de calor, sino que existe una gestión que se debe hacer en torno a lo que está ocurriendo en cada uno de ellos espacios físicos donde se desarrollan actividades dentro del Gobierno Regional”.

“Presidenta, acá hay un mandato legal, el Artículo 184 del Código del Trabajo establece la responsabilidad y el deber del empleador de entregar las condiciones para que los trabajadores puedan desarrollar sus actividades laborales de la mejor manera posible. En dependencias de este edificio, durante la mañana y así en las tardes es insoportable el calor”.

“Si bien la Jefa de División nos hace un adelanto respecto de las gestiones que se están realizando, mi consulta es cuáles son las gestiones inmediatas en torno a esta situación. Existe un mandato legal que hay que cumplir; pero tenemos una situación insostenible, no tan solo porque ahora se haya echado a perder, sino que, porque en un momento tuvimos casi todos los ascensores malos, porque en invierno no teníamos la calefacción necesaria. Hay un tema más a largo plazo en lo que implica la estructura del edificio”.



“En particular, respecto a las medidas inmediatas que se tienen en consideración para el buen desarrollo de las actividades laborales de los funcionarios al interior del servicio. Esa es mi primera consulta”.

“En segundo lugar Presidenta, en torno si se le entrega implementos en torno a vestimenta e indumentarias a los funcionarios de seguridad, tanto como a los de aseo, que son personas que desarrollan actividades acá, dentro de nuestro Gobierno Regional y que muchas veces no tienen los implementos necesarios conforme a la época del año”.

“Así como lo hice el año pasado, reitero Presidenta, que las condiciones de las empresas que se adjudiquen tengan contemplado los uniformes y que estos se les entreguen a los funcionarios como los guardias y la gente de aseo”.

“Para finalizar, en honor a la verdad, usted cuando fue Consejera y como lo he conversado con otros Consejeros(as) antiguos, nosotros sí participábamos de las actividades de aniversario del Gobierno Regional. No tan solo en el desayuno, como fuimos invitados, sino que, en otras actividades de esparcimiento”.

“Entiendo que se quiera enmarcar dentro de una capacitación, me queda claro, pero también hay que señalar que por lo menos yo también comparto la sensación de haber sido excluido de las actividades de aniversario. No es tan solo esa capacitación, sino que, en las actividades de baby fútbol, en las actividades de noche, entre otros eventos”.

“Con el afán propositivo de que esto no vuelva a ocurrir, porque me sentí mal al llegar y ver todo decorado, nosotros nos sentimos excluidos y creo interpretar a varios Consejeros; que el Gobierno Regional también considere a sus Consejeros Regionales en las alianzas y las actividades, no tan solo a las capacitaciones formales,



como ya fue señalado anteriormente. Ese es el requerimiento que le hago, en términos propositivos Presidenta”.

Don Juan Andrés Muñoz, expone “quiero comentar y pedirle algo súper específico. Supimos la semana recién pasada a través de los medios de prensa y después con un comunicado oficial de la institución, que la Policía de Investigaciones a contar del 03 de enero va a degradar la Prefectura de la Provincia de Cauquenes a Cuartel BICRIM”.

“Nadie puede estar contento cuando degradan un Cuartel. Si me dijeran que una Comisaría va a pasar a ser Tenencia o Retén, evidentemente es un retroceso y nosotros queremos que vaya avanzando la sensación de seguridad, estamos comprando vehículos, queremos que lleguen más policías e indudablemente cuando hay una degradación de este tipo, a la larga, va a producir un problema en la dotación y los recursos”.

“Como tenemos que creerle a la institución de acuerdo con los comunicados que ha dicho, le solicito Gobernadora, oficiar al Director Nacional de la PDI, para que nos informe cuál es el objetivo de la degradación de este Cuartel. Aquí creo que estamos todos en la misma línea de más seguridad, más policías, más recursos”.

“En segundo lugar, se informó que cambiar la categoría iba a implicar más recursos y necesitamos saber cuánto, Cuáles son los recursos adicionales. Se informó que iba a aumentar la dotación policial, queremos saber en qué cantidad, cuántos detectives más llegan, cuántos policías más van a llegar, con qué vehículos y con qué infraestructura”.

“Usted sabe que hubo un Convenio para construir tres Cuarteles, entre Prefectura de Cauquenes, que hoy no va a ser Prefectura y ese trabajo que se



estaba haciendo va a haber que adaptarlo a esta nueva realidad que se nos está planteando”.

“Entiendo que la Policía tenga que defender la decisión que han tomado y las autoridades de Gobierno también, pero nosotros no nos podemos quedar tranquilos, se han ido los regimientos, se han ido las Prefecturas de Carabineros. Muchas veces luchamos para que los Retenes pasen a Tenencia y hoy estamos sufriendo un retroceso, que más temprano que tarde va a provocar perjuicios a nuestro sector”.

“No hay Cuartel de la PDI en Pelluhue, no hay Cuartel en Chanco, antes en los veranos llegaba personal adicional, pero hace mucho tiempo que no pasa eso y con esta noticia que nos deja de lado, la gente ve esta sensación de inseguridad, porque en algún momento se habló que la Policía se iba de Cauquenes”.

“Quiero pedirle que se haga el Oficio, que el Consejo se pueda sumar a este requerimiento, pedir las explicaciones y las cosas concretas, para por lo menos quedar con la tranquilidad de que esto no va a producir un descenso en Policías, ni en los recursos que van a tener ellos”.

ACUERDOS:

1. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 796, DE FECHA 08.11.2022.
2. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA “CONSERVACION CCBB K-180, km. 2,61- KM. 8,61 Y K-190 KM. 1,0-KM.4,0, SAGRADA FAMILIA”, POR EL NUEVO MONTO DE M\$ 1.546.941, CUYO AUMENTO SERÁ FINANCIADO CON FUTURAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS.
3. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO FNDR CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 31, PARA ETAPA DE EJECUCION, DENOMINADO “CONSTRUCCION SISTEMA APR COLBUN ALTO-LA GUARDIA, COLBUN”, POR M\$ 1.385.076.
4. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA FNDR, CIRCULAR 33, SUBTITULO 29 PARA ETAPA DE EJECUCION, QUE SERA INICIADA EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2022, DENOMINADA “REPOSICION VEHICULOS OPERATIVOS COMUNALES VII ZONA DE CARABINEROS MAULE”, POR EL MONTO TOTAL DE M\$ 4.924.673.



5. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL N° 11 Y LOS MARCOS PRESUPUESTARIOS QUE LO COMPONENTEN, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA INICIATIVA DENOMINADA "REPOSICION CESFAM COMUNA DE RAUCO", POR LA SUMA DE M\$ 5.911.402, MONTO QUE CONSIDERA LA APROBACION INICIAL DE M\$ 4.866.723 Y EL AUMENTO DE RECURSOS DE M\$ 1.044.679, ASIMISMO SE ACUERDA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EJECUTAR LA INICIATIVA.
7. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA INICIATIVA "REPOSICION AMBULANCIAS PARA ATENCION PREHOSPITALARIA DE URGENCIA, SAMU SSM", POR UN COSTO TOTAL DE M\$ 717.570, ASIMISMO SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EJECUTAR EL PROYECTO.
8. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES POR EL PLAZO Y PARA LAS INSTITUCIONES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
9. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
10. POR 11 VOTOS A FAVOR, 03 ABSTENCIONES Y 04 RECHAZOS Y DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EL CONSEJO ACORDÓ AUTORIZAR Y RATIFICAR COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
11. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS FECHAS PARA CELEBRAR LAS SESIONES DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2022, LOS SIGUIENTES DIAS: A) SESION ORDINARIA N° 798: MARTES 06 DE DICIEMBRE DE 2022; B) SESION ORDINARIA N° 799: MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2022.

Siendo las 18:25 horas, y habiéndose cumplido con el desarrollo de la Tabla programada para la presente Sesión, la Gobernadora pone fin a la presente Sesión.



JUAN RAÚZO SOTO GARCÉS
SECRETARIO EJECUTIVO

CBC/JPSG/pom/nbb.-

